

AGENDA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

PLAN DE SEGUIMIENTO,
IMPLEMENTACIÓN Y
GOBERNANZA



SIERRA DE ALCARAZ Y CAMPO DE MONTIEL

adur



LEADER
Desarrollo liderado por
las comunidades locales

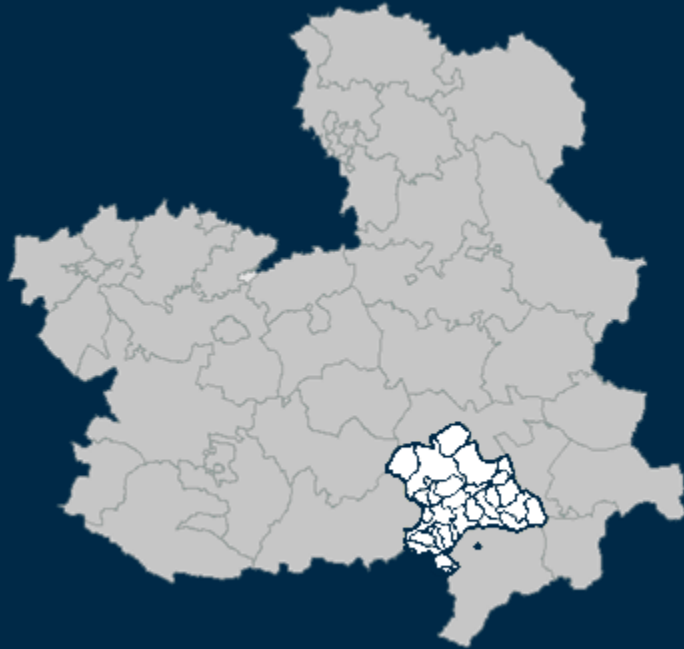


Cofinanciado por
la Unión Europea



AGENDA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL CASTILLA-LA MANCHA





AGENDA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SIERRA DE ALCARAZ Y CAMPO DE MONTIEL

PLAN DE SEGUIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y GOBERNANZA



DIRECTOR DE EQUIPO	Antonio R. Fernández-Pacheco Sánchez. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con 13 años de experiencia.
EQUIPO DE PROYECTO	M ^a José Rodriguez De Vera Guardiola. Arquitecta Superior con 6 años de experiencia.
	Ángel Aulló Martínez. Arquitecto Superior con 15 años de experiencia.
	Concepción Mora Soler. Arquitecta Superior con 15 años de experiencia.
	Lucía Rodenas Pina. Arquitecta Superior con 2 años de experiencia.

Tabla 1. Equipo redactor de la ADUR SACAM.

DOCUMENTO REDACTADO POR:



adur



LEADER
Desarrollo liderado por
las comunidades locales



Cofinanciado por
la Unión Europea



AGENDA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL CASTILLA-LA MANCHA





ÍNDICE

1.- PLAN DE SEGUIMIENTO	2	2.- PLAN DE GOBERNANZA	74
1.1.- INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ADUR SACAM.....	2	2.1.- INTRODUCCIÓN.....	74
1.2.- OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	5	2.2.- DESDE ABAJO: EL NUEVO ALGORITMO DEL PODER.....	75
1.3.- SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	7	2.3.- DIAGNÓSTICO DE GOBERNANZA	76
1.3.1.- FASES	8	2.3.1.- Agenda Urbana Española: OE 10.....	76
FASE 1 - SEGUIMIENTO CONTINUO	8	2.3.2.- Análisis DAFO: Gobernanza en SACAM.....	81
FASE 2 - EVALUACIÓN INTERMEDIA.....	8	DEBILIDADES	81
FASE 3 - EVALUACIÓN FINAL.....	10	AMENAZAS.....	82
FASE 4 - EVALUACIÓN SIMPLIFICADA.....	12	FORTALEZAS.....	83
1.3.2.- HERRAMIENTAS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN: INDICADORES.....	13	OPORTUNIDADES	84
PRINCIPALES FUENTES PARA EL DISEÑO DE LOS INDICADORES DE SEGUIMIENTO.....	15	2.3.3.- UN EJE PARA LA GOBERNANZA Y SUS RETOS.....	85
ADUR SACAM: ÍNDICADORES DE SEGUIMIENTO ESPECÍFICOS (ISE).....	34	TRANSPARENCIA.....	86
ADUR SACAM: ÍNDICADORES DE SEGUIMIENTO GLOBALES (ISG).....	56	ADAPTACIÓN.....	87
CUADRO DE MANDO: TOP 25 INDICADORES CLAVE DE RENDIMIENTO (KPI).....	65	PARTICIPACIÓN.....	89
PRINCIPALES DIFICULTADES PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN ZONAS RURALES DESPOBLADAS.....	67	2.3.4.- GOBERNANZA Y PERCEPCIÓN CIUDADANA	91
		2.4.- OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LAS ACTUACIONES DE GOBERNANZA.....	97
		2.4.1.- OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBERNANZA	97
		2.4.2.- PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE GOBERNANZA.....	97
		2.5.- DESTINATARIOS DE LA ESTRATEGIA ADUR... ..	98
		2.6.- ESTRUCTURA DE GOBERNANZA.....	99



2.6.1.- ESTRUCTURA DE GOBERNANZA: ERD.....	99
2.6.2.- ESTRUCTURA DE GOBERNANZA: ELABORACIÓN 5 ADUR PILOTO.....	100
2.6.1.- PROPUESTA PARA LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA DE LA ADUR SACAM.....	101
ÓRGANOS DE DIRECCIÓN.....	102
ÓRGANOS TÉCNICOS.....	102
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	102
GRUPOS DE TRABAJO TEMÁTICOS..	102
MECANISMOS DE COORDINACIÓN MULTINIVEL.....	102
CAPTACIÓN DE FONDOS Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS ADUR	102
TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN.	103
EVALUACIÓN Y CONTROL.....	103
2.7.- ÍNDICE DE ACCIONES Y SUB-ACCIONES.....	105
2.7.1.- CUADRO RESUMEN ACCIONES Y SUB- ACCIONES Y GOBERNANZA.....	107

3.- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	122
3.1.- INTERRELACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBERNANZA.....	122
3.2.- DEFINICIÓN DE CAPACIDADES Y RESPONSABILIDADES.....	123
3.2.1.- ÓRGANOS DE DIRECCIÓN.....	123
3.2.2.- ÓRGANOS TÉCNICOS.....	125
EQUIPOS TÉCNICOS INTERNOS.....	125
EQUIPOS TÉCNICOS EXTERNOS.....	125
3.2.3.- ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	128
3.3.- IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN A ACCIÓN.....	129
3.3.1.- FICHAS DEL PLAN DE ACCIÓN: IMPLEMENTACIÓN.....	129
BLOQUE IV: EL BLOQUE DE LA IMPLEMENTACIÓN.....	129





1.- PLAN DE SEGUIMIENTO

1.1.- INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ADUR SACAM

La Agenda de Desarrollo Urbano y Rural de SACAM se articula a través de un total de 52 **iniciativas** alumbradas por 4 ejes faro:

De esta forma, cada **indicador específico** va asociado a la acción concreta que la ADUR propone y cuantifica el grado de implantación que tiene ésta en el territorio, así como permite establecer otras pautas o estrategias para lograr maximizar el impacto territorial.



Que actúan sobre las 10 áreas clave de la Agenda Urbana Española: territorio, urbanismo, resiliencia, gestión sostenible de los recursos, movilidad, cohesión social, economía, vivienda, innovación digital y gobernanza, y que permiten simplificar su seguimiento y evaluación.

A cada una de las acciones y sub-acciones de esta ADUR se le han asignado unos **INDICADORES ESPECÍFICOS**, con el objeto de establecer un seguimiento y poder evaluar y analizar la consecución de los valores previstos y el impacto esperado.





Sin embargo, no podemos determinar, a priori, qué acciones se llevarán finalmente a cabo ni en qué orden, ya que, aunque se ha establecido una prioridad inicial, su ejecución dependerá de diversos factores que escapan a nuestro control. Entre ellos se encuentran la acogida ciudadana de las mismas, disponibilidad de financiación y recursos, y otros condicionantes, que, en muchos casos, pueden alterar las previsiones técnicas en la práctica.

Es por ello, que se establecen unos indicadores concretos para el seguimiento global de la ADUR. Indicadores cualitativos y cuantitativos, que se fundamentan en aquellos propuestos por la Agenda Urbana Española. Y que, a su vez, tienen en cuenta los indicadores para los objetivos estratégicos y el objetivo final que propone la Estrategia Regional frente a la Despoblación.

A este paquete de indicadores, que permite llevar el seguimiento y el efecto que tiene esta ADUR en la Comarca, los llamaremos en adelante **INDICADORES GLOBALES**.



Tabla 2. Esquema de los tipos de Indicadores para el seguimiento de las Acciones y Sub-acciones y de la Estrategia global de la ADUR de la Sierra de Alcaraz y el Campo de Montiel. Elaboración propia.

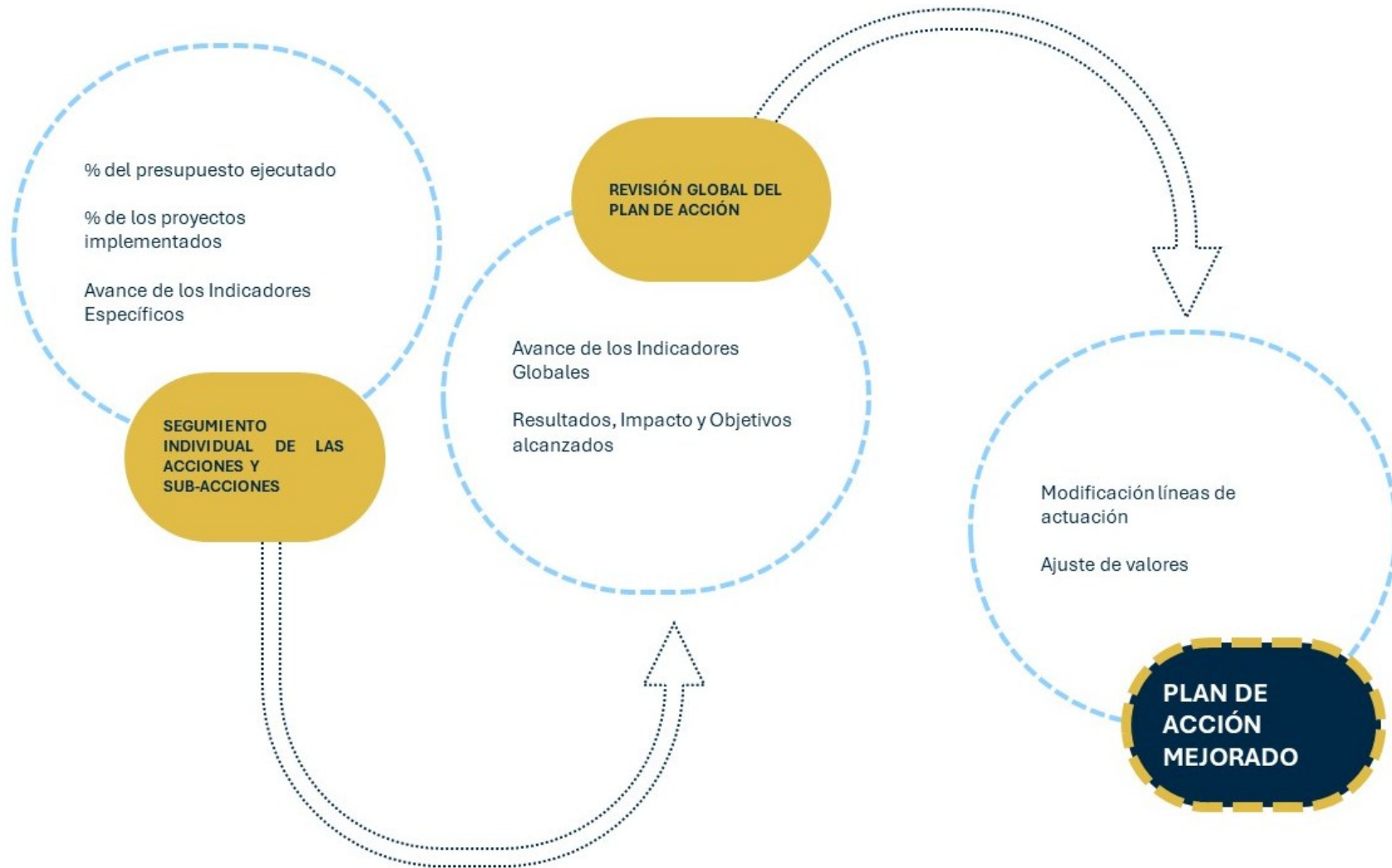


Tabla 3. Esquema de la "Dinámica de Mejora Constante" de la ADUR SACAM. Elaboración propia.



1.2.- OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Este seguimiento continuo, tanto del avance como de los logros, de la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural, permitirá, a medida que se vayan ejecutando las actuaciones, desarrollar una “**dinámica de mejora constante**” que sirva para llevar a cabo correcciones y mejoras sobre el planteamiento inicial del Plan de Acción, de manera que le otorgue la flexibilidad suficiente para adaptarse a una realidad cambiante, evolucionando junto con el Territorio y su ciudadanía.

Esta ADUR es un documento vivo, no es un plan cerrado ni estático.

Esto significa que:

- Se adapta con el tiempo:

puede modificarse, ampliarse o ajustarse según cambien las circunstancias, las necesidades del territorio o las prioridades políticas.

- Incorpora la participación ciudadana:

al incorporar aportaciones de los actores locales, se permite la evolución dinámica y práctica del documento.

- Permite ajustes en la ejecución:

tanto en el contenido de las acciones y sub-acciones como en su orden, ritmo o enfoque, según la disponibilidad de recursos, la acogida social o nuevas oportunidades.

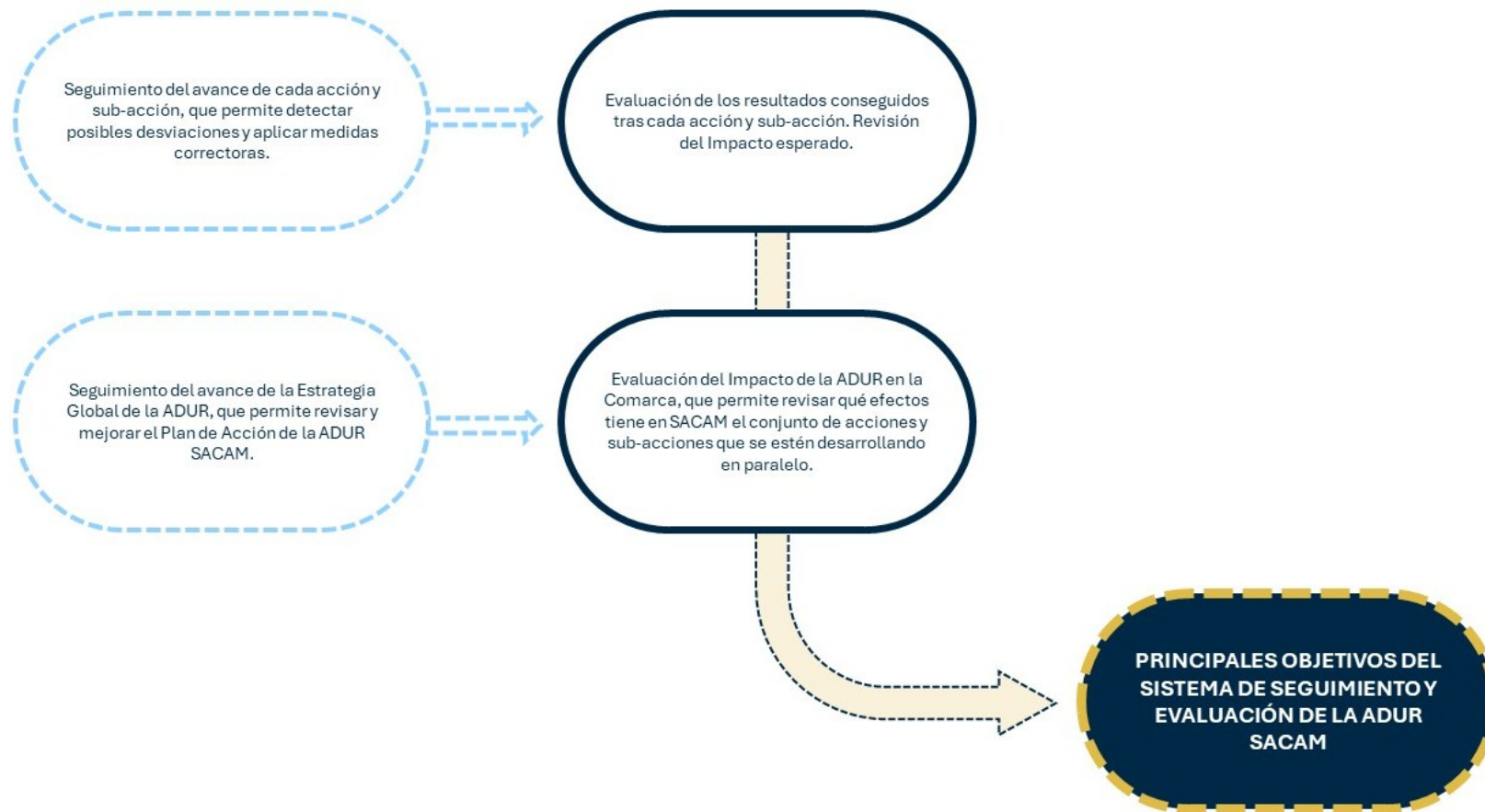


Tabla 4. Esquema de los principales objetivos del sistema de seguimiento y evaluación de la ADUR SACAM. Elaboración propia.



1.3.- SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El objeto del sistema de seguimiento y evaluación de la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural de la comarca Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel es realizar un análisis pormenorizado del avance conseguido en el proceso de ejecución de su Plan de Acción, a través de un conjunto de pautas y herramientas que detallaremos más adelante.

Los proyectos: acciones y sub-acciones, que se incluyen en el plan, persiguen el logro del modelo que propone la **Agenda Urbana Española**, como consecuencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y, concretamente, del **Objetivo nº 11** que busca que:

“Los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.”

Además, se orquestan a un fin último u Objetivo Final, detallado por la **Estrategia Regional frente a la Despoblación de Castilla-La Mancha**:

“Favorecer el asentamiento y la fijación de población, facilitando el desarrollo de nuevas actividades económicas y el fomento del emprendimiento, y garantizando la igualdad de derechos y oportunidades de las personas que viven en las zonas rurales afectadas por la despoblación.”

En este sistema de seguimiento se concretarán las fases y herramientas para el desarrollo de este proceso de evaluación.



Tabla 5. Estrategias que se incluyen en el planteamiento general de la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural de SACAM. Elaboración propia.



1.3.1.- FASES

El sistema de seguimiento y evaluación de esta ADUR se estructura por fases que tienen en cuenta el nivel de desarrollo alcanzado por el plan.

FASE 1 – SEGUIMIENTO CONTINUO

Consiste en la monitorización de cada uno de los proyectos del plan: acciones y sub-acciones.

Esta fase permite llevar a cabo un seguimiento individualizado. Las herramientas empleadas son los INDICADORES ESPECÍFICOS:

Aquellos que se basan en la tipología y proceso individual del proyecto, que permiten llevar un control sobre la misma.

Esta recogida de datos, se propone se realice de manera **anual**, lo que permite la modulación permanente de cada uno de los proyectos, para así realizar un ajuste evolutivo y planificar su adaptación a las necesidades más actualizadas de la Sierra de Alcaraz y el Campo de Montiel.

Estos datos obtenidos mediante los indicadores específicos deberán ser compartidos con las personas responsables de los programas (equipo técnico designado a tal fin), quienes, tras su análisis, tendrán la potestad de introducir mejoras a través de los órganos de gobernanza de la ADUR.

FASE 2 – EVALUACIÓN INTERMEDIA

A partir del avance en la ejecución de los proyectos previstos en el Plan de Acción, se establecerá un hito intermedio, a los **tres años**, que permitirá la revisión del estado global del plan con acciones y sub-acciones en distintos estadios:

- Proyectos completados
- Proyectos en desarrollo
- Proyectos sin iniciar

De esta manera, se dispondrá de datos individualizados de seguimiento de los proyectos (procedentes de las fases de seguimiento continuo) y podrán emplearse herramientas concretas del seguimiento de la ADUR: los INDICADORES GLOBALES.

Se propone un avance analítico de estos Indicadores Globales, que permita estudiar los resultados, impactos y objetivos alcanzados. Así como, llevar a cabo el seguimiento del Avance de la Estrategia Global de la ADUR.



Todo ello, permitirá que la Evaluación Intermedia concluya con un documento de revisión y mejora del Plan de Acción de la ADUR SACAM.

Esta fase tendrá el siguiente contenido mínimo:

INFORME DE EVALUACIÓN INTERMEDIA – ADUR SACAM
Seguimiento Individualizado de los Proyectos Completados .
Seguimiento Individualizado de los Proyectos en Desarrollo .
Listado de los Proyectos Sin Iniciar .
Estudio evolutivo de los Indicadores Globales .
Resultados, Impactos y Objetivos alcanzados en el periodo.
Ejecución financiera en el periodo.
Evaluación Participativa: grado de satisfacción de los habitantes .
Documento de revisión y mejora del Plan de Acción.
Planificación para el siguiente periodo.
Conclusiones.

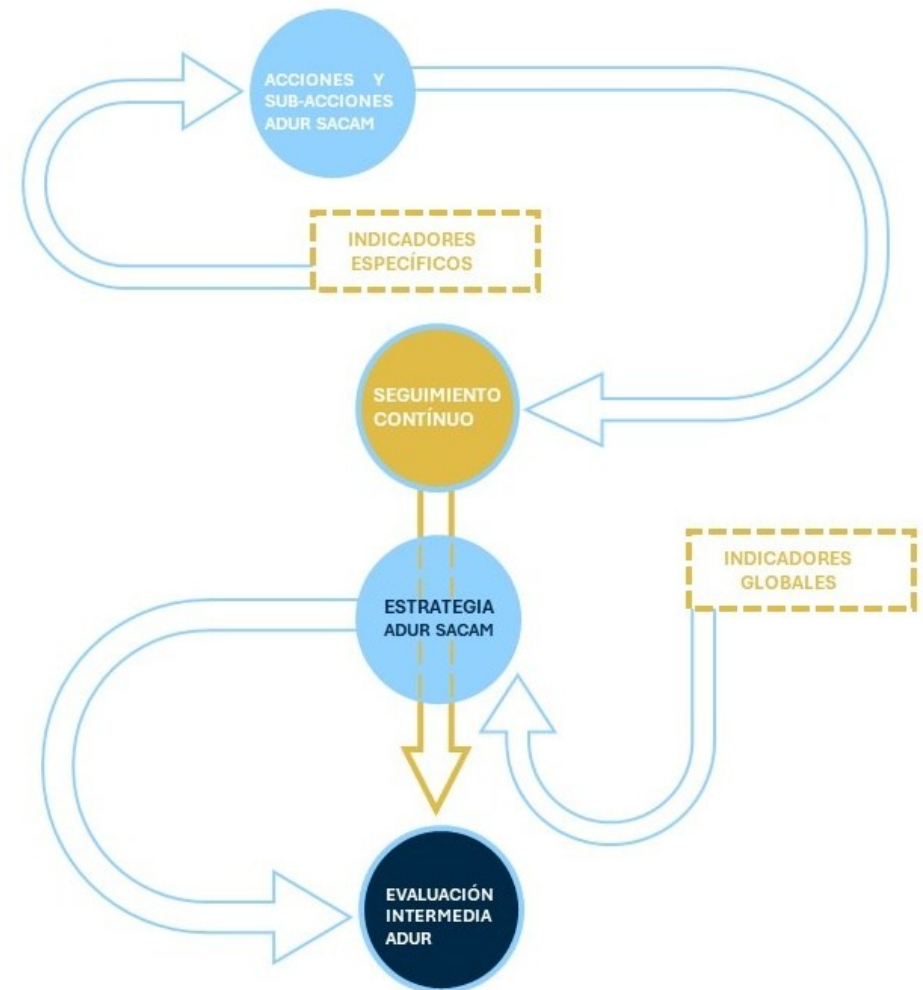


Tabla 6. Esquema del procedimiento de Seguimiento Continuo (Fase 1) y de la Evaluación Intermedia (Fase 2) del sistema de seguimiento y evaluación de la ADUR SACAM. Elaboración propia.



FASE 3 – EVALUACIÓN FINAL

Una vez completada la ejecución de las acciones y sub-acciones de esta ADUR, se elaborará la Evaluación Final del plan, usando como herramienta los INDICADORES GLOBALES.

Se elaborará el informe de seguimiento y evaluación final, que trasladará el análisis individualizado de cada proyecto, así como incluirá la revisión global del Impacto que la ADUR haya tenido en el territorio, así como señalando los objetivos alcanzados y la mejora cuantificada de la situación de partida.

El informe también debe reflejar el nivel de ejecución alcanzado, señalando concretamente si algún estrangulamiento o circunstancia no hubiera permitido el correcto desarrollo de algún proyecto, con un estudio de fracasos complementario. También se expresará la eficiencia de los recursos aplicados y el grado de consecución de cada iniciativa.

El contenido mínimo que se prevé para la Evaluación Final es el siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL – ADUR SACAM
Seguimiento Individualizado de los Proyectos Completados .
Listado de los Proyectos Sin Iniciar .
Estudio evolutivo de los Indicadores Globales .
Resultados, Impactos y Objetivos alcanzados por la ADUR.
Comparativa de proyectos completados y resultados alcanzados entre la Fase 2 y la Fase 3.
Ejecución financiera: comparativa entre la fase de evaluación intermedia y la final.
Evaluación Participativa: grado de satisfacción de los habitantes .
Estudio de fracasos y estrangulamientos.
Conclusiones: Evaluación Final de la ADUR SACAM.



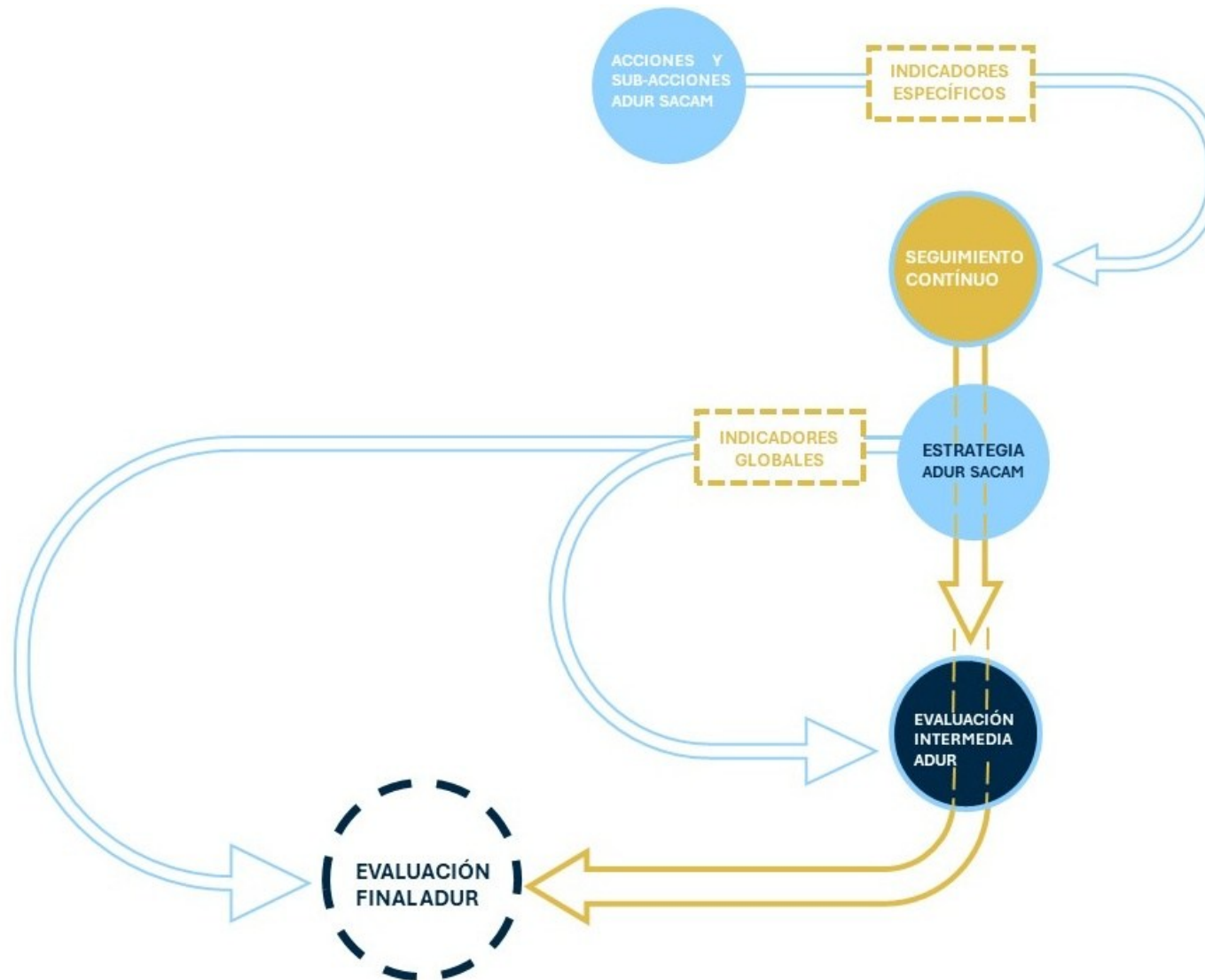


Tabla 7. Esquema de relación Fase 1, Fase 2 y Fase 3 del sistema de seguimiento y evaluación de la ADUR SACAM. Elaboración propia.



FASE 4 - EVALUACIÓN SIMPLIFICADA

Como alternativa operativa a la Evaluación Final completa, se propone una Fase 4 de **Evaluación Simplificada**, especialmente útil en contextos donde se requiera agilidad, menos carga técnica o una revisión preliminar del impacto de la ADUR. Esta fase se articula exclusivamente a través del **Cuadro de Mando**, compuesto por los 25 indicadores clave (KPI) seleccionados como representativos del conjunto del plan.

El análisis se centrará en la evolución de estos indicadores, que incluyen métricas de impacto final, eficacia estratégica y calidad de la gobernanza, permitiendo una visión sintética del grado de cumplimiento de los objetivos generales de la ADUR. Esta evaluación simplificada no sustituye a la evaluación completa, pero sí ofrece una herramienta útil para la toma de decisiones rápidas, la comunicación institucional y la preparación de informes intermedios o de cierre provisional.

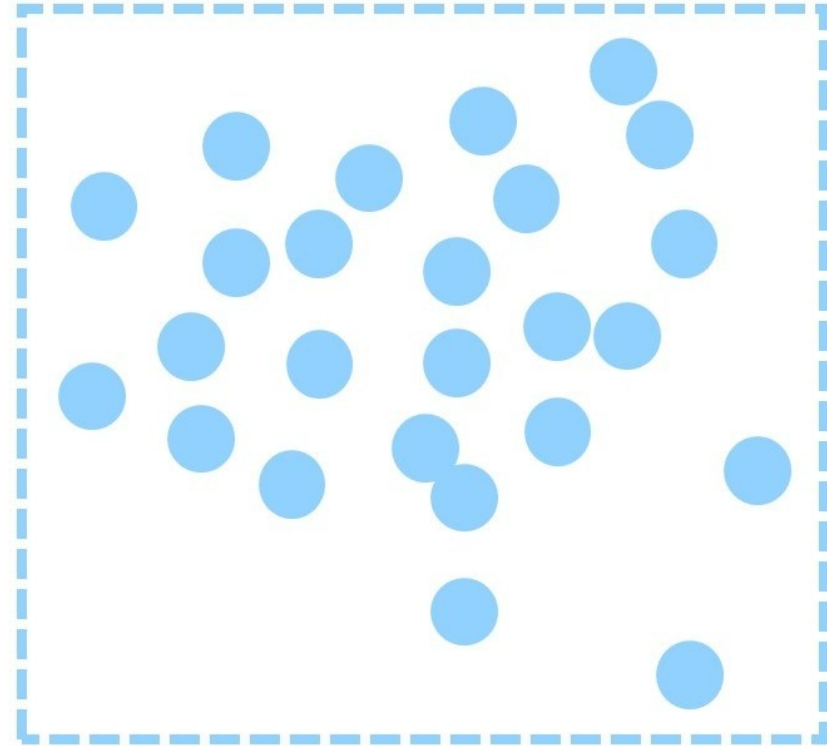
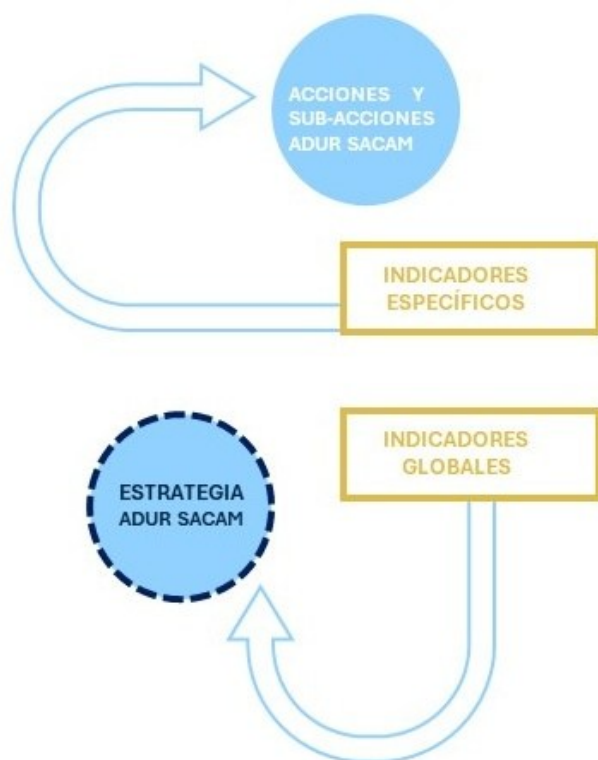


Tabla 8. Esquema del Cuadro de Mando, compuesto por el top 25 de Indicadores Clave de Rendimiento (KPI). Elaboración propia.



1.3.2.- HERRAMIENTAS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN: INDICADORES

La principal herramienta de seguimiento será el uso de Indicadores cuantitativos y cualitativos, que serán de dos tipos:



- Por un lado, los INDICADORES DE SEGUIMIENTO ESPECÍFICOS

Que permitirán evaluar cada acción de manera individual.

Esto es fundamental para poder detectar posibles barreras o estancamientos antes de que afecten al conjunto de la Estrategia Global de la ADUR.

- Por el otro, los INDICADORES DE SEGUIMIENTO GLOBALES

Que permitirán llevar un seguimiento global de la Estrategia que propone esta ADUR, de manera independiente con el seguimiento individual de las acciones.

De esta manera, independientemente de qué acciones y sub-acciones se hayan iniciado, se pueden obtener conclusiones del impacto y efectos de la ADUR, así como evaluar y corregir la estrategia, si fuera necesario, en estadios tempranos de la implantación.

A su vez, se tendrán en cuenta para el seguimiento el grado de alcance de los Impactos Esperados de cada proyecto.

Tabla 9. *Indicadores de la ADUR SACAM: principal herramienta del plan de seguimiento, evaluación y gobernanza. Elaboración propia.*





PRINCIPALES FUENTES PARA EL DISEÑO DE LOS INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- INDICADORES DE SEGUIMIENTO SEGÚN LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Los indicadores de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española están diseñados para medir el grado de cumplimiento de los **10 Objetivos Estratégicos** y sus correspondientes **30 objetivos específicos**. Estos indicadores permiten evaluar el impacto de los planes de acción locales en términos de sostenibilidad, calidad de vida y preparación para retos futuros.


La Agenda Urbana Española propone una batería total de 72 Indicadores, de los cuales 35 son cualitativos (marcados en gris) y 37 son cuantitativos.




Tabla 10. *En las páginas siguientes, batería de Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española.*




<p>Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.</p>	<p>1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL</p>	<p>1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?</p>
		<p>1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.</p>
		<p>1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.</p>
	<p>1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.</p>	<p>1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?</p>
		<p>1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.</p>
		<p>1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.</p>
	<p>1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.</p>	<p>1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?</p>
		<p>1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</p>

 Objetivo Estratégico

 Objetivo Específico

 Indicador cualitativo


 Indicador cuantitativo




<p>Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.</p>	<p>2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.</p>	<p>2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p>
		<p>2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.</p>
		<p>2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.</p>
	<p>2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS.</p>	<p>2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p>
		<p>2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.</p>
	<p>2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.</p>	<p>2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?</p>
		<p>2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.</p>
		<p>2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.</p>
	<p>2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.</p>	<p>2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?</p>
		<p>2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.</p>
		<p>2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.</p>

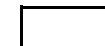


	2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
		2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
		2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas a planes públicos de vivienda.
	2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
		2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.
		2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

 Objetivo Estratégico

 Objetivo Específico


 Indicador cualitativo


 Indicador cuantitativo




<p>Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.</p>	<p>3.1. ADAPTAR EL MODELO URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.</p>	<p>3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?</p>
		<p>3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.</p>
	<p>3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.</p>	<p>3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?</p>
		<p>3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GED y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.</p>
	<p>3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.</p>	<p>3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?</p>
		<p>3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.</p>

 Objetivo Estratégico

 Objetivo Específico

 Indicador cualitativo

 Indicador cuantitativo



<p>Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.</p>	<p>4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.</p>	<p>4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?</p>
		<p>4.1.2. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.</p>
	<p>4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.</p>	<p>4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?</p>
		<p>4 Porcentaje de autosuficiencia hídrica.</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: right;">2.</p>
	<p>4.3. FOMENTAR EL CICLO DE MATERIALES.</p>	<p>4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?</p>
		<p>4.3 Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.</p> <p style="text-align: right;">2.</p>
	<p>4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FOMENTAR SU RECICLAJE.</p>	<p>4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?</p>
		<p>4.4.2. Generación de residuos por habitante.</p>



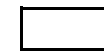
Objetivo Estratégico



Objetivo Específico




Indicador cualitativo





Indicador cuantitativo




Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?
		5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
		5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).
	5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?
		5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.
		5.2.3. Número de viajes en transporte público.

 Objetivo Estratégico


 Objetivo Específico

 Indicador cualitativo


 Indicador cuantitativo




<p>Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.</p>	<p>6.1. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.</p>	<p>6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?</p>
		<p>6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.</p>
	<p>6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.</p>	<p>6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?</p>
		<p>6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?</p>
		<p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p>

 Objetivo Estratégico

 Objetivo Específico


 Indicador cualitativo


 Indicador cuantitativo




<p>Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.</p>	<p>7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</p>	<p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p>
		<p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>
	<p>7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.</p>	<p>7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?</p>
		<p>7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.</p>

 Objetivo Estratégico

 Objetivo Específico

 Indicador cualitativo


 Indicador cuantitativo

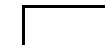


<p>Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda.</p>	<p>8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.</p>	<p>8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?</p>
		<p>8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.</p>
	<p>8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.</p>	<p>8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.</p>
		<p>8.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?</p>
		<p>8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.</p>

 Objetivo Estratégico


 Objetivo Específico

 Indicador cualitativo


 Indicador cuantitativo




Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.	9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).	9.1.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?
		9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities
	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
		9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

 Objetivo Estratégico

 Objetivo Específico

 Indicador cualitativo

 Indicador cuantitativo





<p>Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.</p>	<p>10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.</p>	<p>10.1.1. ¿Las Ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?</p>
		<p>10.1.2. ¿El Planeamiento Urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?</p>
	<p>10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.</p>	<p>10.2.1. ¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?</p>
		<p>10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del Planeamiento Urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?</p>
		<p>10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?</p>




	10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.	10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?
		10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la Agenda Urbana?
	10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.	10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadanía que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?
		10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.

 Objetivo Estratégico

 Objetivo Específico

 Indicador cualitativo

 Indicador cuantitativo





○ **INDICADORES DE SEGUIMIENTO SEGÚN LA ESTRATEGIA REGIONAL FRENTE A LA DESPOBLACIÓN**

La Estrategia Regional frente a la Despoblación establece un marco de actuación integral para revertir el declive demográfico en las zonas rurales de Castilla-La Mancha, articulando medidas concretas en torno a la mejora de servicios, el impulso económico, la sostenibilidad territorial y la equidad social.

Para garantizar la eficacia de las acciones propuestas y facilitar su evaluación continua, se han definido una serie de indicadores que permiten medir el impacto real de la estrategia sobre el territorio y sus habitantes. Estos indicadores, alineados con los objetivos de la Agenda Urbana Española y adaptados al contexto regional, ofrecen una herramienta clave para el análisis comparativo, la toma de decisiones basada en la evidencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.





La ERD propone dos tipos de indicadores:

o **Indicadores para medir el progreso hacia el Objetivo Final:**

“Favorecer el asentamiento y la fijación de población, facilitando el desarrollo de nuevas actividades económicas y el fomento del emprendimiento, y garantizando la igualdad de derechos y oportunidades de las personas que viven en las zonas rurales afectadas por la despoblación.”

Son los siguientes:

indicador	descripción	fuelle
IF1	Población de los municipios	(INE)
IF2	Crecimiento medio anual (%)	(INE)
IF3	Saldo vegetativo	(INE)
IF4	Densidad de población (hab/km2)	(INE)
IF5	Índice de Envejecimiento	(INE)
IF6	Tasa de Feminidad	(INE)
IF7	Tasa de Inmigración	(INE)

Tabla 11. *Tabla-Resumen de los Indicadores para el Objetivo Final de la Estrategia Regional frente a la Despoblación. Elaboración propia.*

o **Indicadores para medir el progreso hacia los Objetivos Estratégicos:**

- “1.- Acceso a unos servicios públicos básicos.
- 2.- Cohesión económica.
- 3.- Cohesión social.
- 4.- Cohesión territorial.”

Tabla 12. *En la página siguiente, Tabla-Resumen de los Indicadores Estratégicos que emplea la Estrategia Regional frente a la Despoblación. Elaboración propia.*



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	indicador	descripción	fuelle
OE 1 ACCESO A UNOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	OE 1.1	% de cobertura de municipios de los servicios básicos.	Conserjerías vinculadas.
	OE 1.2	% ciudadanos con percepción de cobertura de servicios básicos.	INDICADOR CUALITATIVO/ ENCUESTA.
OE 2 COHESIÓN ECONÓMICA	OE 2.1	%de afiliados a la SS (18 a 65 años) sobre el total de municipios de la ERD.	Tesorería Gral. De la Seguridad Social.
	OE 2.2	Crecimiento medio anual (%) de las cuentas de cotización de la SS.	Tesorería Gral. De la Seguridad Social.
OE 3 COHESIÓN SOCIAL	OE 3.1	GAP de rentas sobre la media de la Comunidad.	Agencia Tributaria.
	OE 3.2	Tasa de pobreza.	INDICADOR CUALITATIVO/ ENCUESTA.
OE 4 COHESIÓN TERRITORIAL	OE 4.1	% de pueblos con cobertura 4G/5G sobre el total de municipios de la ERD.	Ministerio de Economía y Empresa / Conserjería de Desarrollo Sostenible.
	OE 4.2	% de pueblos con cobertura de fibra óptica sobre el total de municipios de la ERD.	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital/ Conserjería de Desarrollo Sostenible.
	OE 4.3	Número de usuarios del transporte sensible a demanda.	Conserjería de Fomento.







ADUR SACAM: ÍNDICADORES DE SEGUIMIENTO ESPECÍFICOS (ISE)

Los indicadores de seguimiento específicos son herramientas que permiten medir de forma concreta el grado de avance, eficacia e impacto de una **acción** o **sub-acción** del plan de la ADUR SACAM.

Estos indicadores pueden, a su vez, ser **cuantitativos**: permiten hacer comparaciones objetivas; y **cualitativos**: describen cualidades o percepciones y son subjetivos.

Los **indicadores específicos** están vinculados a objetivos concretos: cada indicador responde a una meta específica de la acción o sub-acción.

Estos indicadores, operativos y de resultado, permiten una trazabilidad directa entre la intervención y los cambios territoriales observados.

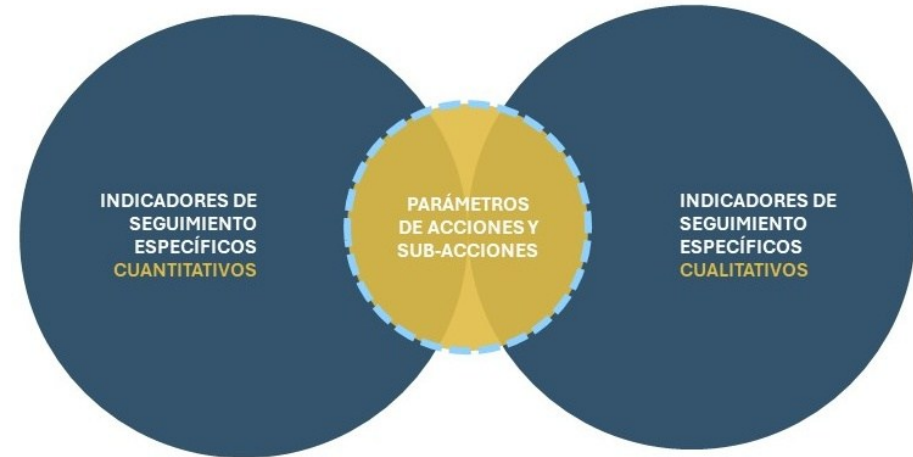


Tabla 13. *Diagrama de tipos de Indicadores de Seguimiento Específicos. Elaboración propia.*

A continuación, se adjunta el listado completo de **Indicadores de Seguimiento Específicos (ISE)** para cada acción y sub-acción:



HABITAR



PLAN DE VIVIENDA RURAL		ISE A-1
V1	nº viviendas movilizadas (VENTA/ ALQUILER)	
V2	nº de nuevos pobladores instalados	
V3	nivel de satisfacción de propietarios y usuarios	

COOPERATIVA DE VIVIENDA RURAL		ISE SA-1
CV1	nº edificios/ viviendas adquiridas y rehabilitadas	
CV2	nº de nuevos pobladores instalados	
CV3	nº de propietarios colaboradores	
CV4	impacto en servicios locales: escuela, comercio, etc.	

RED SACAM		ISE A-2
RS1	nº de caminos integrados en la red	
RS2	nº de elementos patrimoniales rehabilitados (hitos)	
RS3	nº de participantes en actividades ciudadanas	
RS4	nº de visitantes y usuarios de la red	
RS5	impacto económico en los servicios locales	

TALLERES DE REHABILITACIÓN		ISE SA-2
TR1	nº de talleres realizados	
TR2	nº de participantes	
TR3	nº de elementos rehabilitados	
TR4	nº de técnicas y saberes documentados	
TR5	nivel de satisfacción y continuidad de los talleres	

ACCIÓN SUB-ACCIÓN
 ISE
 ISE cuadro de mando



VÍA VERDE PLUS		ISE SA-3
VV1	nº de servicios turísticos instalados	
VV2	nº de visitantes anuales	
VV3	nº de municipios conectados	
VV4	nº de eventos realizados	
VV5	Impacto económico en la Comarca	

CALENDARIO VIVO		ISE SA-4
CVi1	nº de municipios participantes	
CVi2	nº de eventos registrados	
CVi3	nº de visitas a la plataforma digital	
CVi4	nº de vecinos que participan en actividades fuera de su municipio	
CVi5	nivel de satisfacción y continuidad del calendario	

REFUERZO INTEGRAL DE LA ATENCIÓN SANITARIA		ISE A-3
SAN1	incremento de profesionales sanitarios incorporados	
SAN2	nº de horas ampliadas en atención primaria	
SAN3	nº de profesionales que permanecen dos años o más	
SAN4	nivel de satisfacción de la población	
SAN5	acceso ≤ 15-30 min a PAC/ centro sanitario 24h/día	

ARRAIGO PROFESIONAL RURAL		ISE SA-5
APR1	nº de plazas reservadas y adjudicadas por arraigo	
APR2	nº de profesionales que cumplen la permanencia mínima	
APR3	nº de profesionales que retornan con familia	
APR4	nº de nuevas unidades familiares formadas	
APR5	nº de hijos escolares en centros locales	
APR6	nº beneficiarios de incentivos	
APR7	reducción de la rotación en SACAM	
APR8	mejora de la cobertura de servicios sanitarios y educativos	

UME-Gesta		ISE SA-6
UMG1	nº de embarazadas atendidas en SACAM	
UMG2	nº de partos gestionados o derivados con éxito	
UMG3	nº de municipios cubiertos por el servicio	
UMG4	nivel de satisfacción de las usuarias	
UMG5	nacimientos registrados	

JUBILARIUM		ISE SA-7
JUB1	nº de personas atendidas en sus hogares	
JUB2	grado de satisfacción de usuarios y familias	
JUB3	reducción de ingresos en residencias convencionales	
JUB4	coste por usuario frente al modelo convencional	
JUB5	nº de puestos de trabajo generados	
JUB6	nº de nuevos pobladores	
JUB7	nº de empresas de servicios y cuidados creadas	





SEGURIDAD RURAL ACTIVA		ISE A-4
SEG1	nº de municipios con presencia activa de la Guardia Civil	
SEG2	nº de patrullas rurales desplegadas	
SEG3	tiempo medio de respuesta ante incidencias	
SEG4	grado de satisfacción ciudadana (encuestas periódicas)	
SEG5	nº de intervenciones realizadas en domicilios de personas mayores	

PlanificaRural		ISE A-5
PL1	nº de municipios con instrumentos urbanísticos vigentes tras la acción	
PL2	nº de planes redactados y aprobados	
PL3	nº de procesos participativos realizados	
PL4	tiempo medio de tramitación por municipio	
PL5	grado de satisfacción de ayuntamientos y ciudadanía	
PL6	nº de ayuntamientos que incorporaron criterios de sostenibilidad y resiliencia	





CONECTAR



ESTRATEGIA DE MOVILIDAD INTEGRAL SACAM		ISE A-6
MOV1	nº de municipios que participan en la estrategia	
MOV2	nº de usuarios de las nuevas fórmulas de transporte público	
MOV3	nº de reuniones técnicas y participativas realizadas	
MOV4	nº de convenios público-privados firmados	
MOV5	grado de ejecución de las etapas previstas (porcentaje completado)	
MOV6	tiempo medio de desplazamiento entre municipios antes y después de la implementación	
MOV7	tiempo medio de desplazamientos de SACAM a la capital.	
MOV8	nivel de satisfacción ciudadana con las medidas adoptadas (encuestas)	
MOV9	nº de agentes implicados formalmente en la estrategia	

SACAM a tu Ritmo		ISE SA-8
RIT1	nº de municipios adheridos al servicio	
RIT2	nº de usuarios registrados y frecuencia de uso	
RIT3	tiempo medio de espera y de desplazamiento por trayecto	
RIT4	porcentaje de población con acceso efectivo al servicio	
RIT5	nivel de satisfacción ciudadana (encuestas periódicas)	
RIT6	nº de rutas activas y kilómetros recorridos	
RIT7	reducción estimada de emisiones por uso compartido del transporte	
RIT8	coste operativo por usuario y por trayecto	

■ ACCIÓN SUB-ACCIÓN

□ ISE

■ ISE cuadro de mando



ImpulsA-32		ISE SA-9
IMP1	nº de tramos ejecutados y longitud total construida (Km)	
IMP2	Tiempo medio de desplazamiento entre municipios antes y después de la intervención	
IMP3	nº de municipios beneficiados directa o indirectamente	
IMP4	Inversión movilizada (pública, privada y europea)	
IMP5	nº de empleos generados durante la construcción y mantenimiento	
IMP6	grado de cumplimiento del calendario de ejecución	
IMP7	nivel de ejecución presupuestaria por tramo	

CicloHidrológico SACAM		ISE A-8
CH1	nº de cultivos identificados como resilientes y de bajo consumo hídrico	
CH2	nº de explotaciones que adoptan cultivos recomendados	
CH3	superficie agrícola adoptada al nuevo modelo (ha)	
CH4	nº de agricultores participantes en el estudio	
CH5	nº de acuerdos adoptados sobre la gestión hídrica	
CH6	nº de entidades participantes en la mesa técnica de regantes	
CH7	grado de cumplimiento de los acuerdos	

ConectaResiduos		ISE A-7
RES1	tasa de reciclaje por subcomarca	
RES2	reducción de residuos no reciclables	
RES3	volumen total de residuos gestionados por subcomarca y municipio	
RES4	porcentaje de residuos reciclados y valorizados frente al total recogido	
RES5	coste medio por tonelada gestionada, comparado con la gestión individual previa	
RES6	nº de municipios adheridos al sistema comarcal	
RES7	reducción de emisiones asociadas al transporte y tratamiento de residuos	
RES8	nº de campañas de sensibilización realizadas y participación ciudadana	
RES9	grado de cumplimiento de la normativa ambiental y de objetivos de reciclaje	
RES10	nivel de satisfacción de los municipios y la ciudadanía	

VERMI-DEPURA		ISE SA-10
VD1	ahorro energético	
VD2	reducción de costes operativos	
VD3	nº de municipios con sistemas de depuración implantados	
VD4	reducción de vertidos sin tratamiento	
VD5	cumplimiento normativo autonómico	
VD6	calidad del efluente tratado	
VD7	nº de sanciones evitadas	





Retorno Territorial de Energía		ISE A-9
ENER1	nº de municipios integrados en la comunidad energética comarcal	
ENER2	nº de instalaciones de autoconsumo en edificios públicos	
ENER3	Reducción del gasto energético municipal: ahorro público por instalación de fuentes de autoconsumo en edificios públicos	
ENER4	Incremento en el porcentaje de energía renovable consumida localmente en SACAM frente a la producida	
ENER5	nº de acuerdos firmados con empresas energéticas para el retorno territorial	
ENER6	nº de proyectos piloto de energías renovables alternativas a la solar y la eólica	

Plan Comarcal de Ordenación del Monte		ISEA-10
MON1	superficie de monte intervenida (hectáreas limpiadas, rejuvenecidas o reordenadas)	
MON2	volumen de biomasa aprovechada (toneladas/año)	
MON3	nº de empleos generados (directos e indirectos)	
MON4	nº de propietarios implicados en el plan de ordenación	
MON5	nº de especies vegetales y animales monitorizados como indicador de biodiversidad	
MON6	ingresos generados por actividades económicas vinculadas al monte (turismo, caza, productos forestales)	
MON7	nº de municipios adheridos al plan comarcal	
MON8	reducción del riesgo de incendios según mapas de riesgo actualizados	

PowerSACAM		ISE SA-11
POW1	nº de municipios adheridos a la comunidad energética comarcal	
POW2	nº de instalaciones de autoconsumo compartido activas	
POW3	porcentaje de energía renovable gestionada	
POW4	nº de ciudadanos y entidades participantes en PowerSACAM	
POW5	cantidad de excedente energético redistribuido o almacenado	
POW6	nº de acuerdos firmados con empresas energéticas para el retorno territorial	

MonteDigital SACAM		ISE SA-12
MDIG1	superficie de monte escaneada digitalmente mediante tecnologías aplicadas (hectáreas)	
MDIG2	nº de empleos generados (directos e indirectos)	
MDIG3	Reducción del tiempo medio de toma de datos forestales respecto a métodos tradicionales	
MDIG4	nº de zonas con escaneado comparativo antes/después de la gestión	
MDIG5	nº de actuaciones realizadas según el Plan de Ordenación	



GeCiSo SACAM		ISE SA-13
GCS1	nº de cotos adheridos al Plan Comarcal y certificados bajo el estándar GeCiSo	
GCS2	superficie cinegética gestionada bajo criterios sostenibles (Ha)	
GCS3	nº de participantes en acciones formativas (cazadores, técnicos, propietarios)	
GCS4	nº de especies cinegéticas monitorizadas	
GCS5	variación en la biodiversidad de los cotos piloto (indicadores ecológicos)	
GCS6	ingresos generados por turismo cinegético responsable	
GCS7	nº de productos cinegéticos locales desarrollados y comercializados	
GCS8	grado de cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad definidos por GeCiSo	

Pastores del Monte		ISE SA-14
PAM1	nº de ganaderos adheridos al sistema de compensación ambiental	
PAM2	incremento de la superficie de monte gestionada mediante pastoreo extensivo 8Ha)	
PAM3	nº de solicitudes de ayudas PAC y eco-regímenes tramitadas con éxito	
PAM4	nº de días de pastoreo registrados en el cuaderno de explotación	
PAM5	variación de indicadores ecológicos del monte (biomasa, regeneración vegetal, biodiversidad)	
PAM6	nº de acciones formativas realizadas	
PAM7	nº de acuerdos firmados entre ganaderos y entidades gestoras	
PAM8	percepción social del pastoreo extensivo (mediante encuestas locales)	
PAM9	retorno económico medio por ganadero vinculado al sistema de compensación	



LifeTokenCO2		ISE SA-15
TKN1	superficie forestal vinculada al proyecto LIFE Token CO2 en SACAM	
TKN2	toneladas de carbono absorbidas certificadas	
TKN3	nº de créditos de carbono generados y comercializados	
TKN4	ingresos forestales obtenidos por los propietarios gracias a este proyecto	
TKN5	nº de empresas locales participantes en el mercado de compensación	
TKN6	grado de satisfacción de los propietarios con los resultados	
TKN7	análisis de imágenes satelitales e índices de vegetación (NDVI)	
TKN8	capacidad de fijación de carbono	
TKN9	mercado de créditos de carbono forestales	

Calor de la Sierra		ISE SA-16
CAL1	nº de viviendas rehabilitadas con sistema de calefacción por pellets	
CAL2	nº de edificios públicos transformados en viviendas con sistema de calefacción por pellets instalado	
CAL3	toneladas de biomasa forestal aprovechadas para producción de pellets	
CAL4	reducción estimada de emisiones de CO2 por sustitución por combustibles fósiles	
CAL5	nº de empleos verdes generados en la planta comarcal de transformación	
CAL6	consumo energético anual por vivienda (comparativa con sistema tradicional)	
CAL7	nº de municipios implicados en la acción	
CAL8	grado de satisfacción usuarios	
CAL9	grado de satisfacción propietarios del monte	



Agua Verde/ Agua Azul		ISE SA-17
AVA1	Mejora en la recarga de acuíferos en las zonas intervenidas (variación % respecto a la línea base). <i>Medido mediante piezómetros o datos de confederaciones hidrográficas.</i>	
AVA2	Reducción del riesgo de erosión y pérdida de suelo en zonas intervenidas (% reducción). <i>Evaluado mediante comparativas antes/ después de la intervención.</i>	
AVA3	Incremento de la resiliencia de ecosistemas forestales frente a sequías (% mejora en indicadores de salud vegetal). <i>Basado en índices como NDVI o datos de seguimiento de vegetación.</i>	
AVA4	Reconocimiento de la acción en políticas regionales, nacionales o europeas (nº de menciones o alineaciones). <i>Indicador de integración en marcos estratégicos y posibilidad de financiación.</i>	
AVA5	Percepción ciudadana sobre la mejora del entorno forestal y del agua (encuestas de satisfacción/ % positiva). <i>Indicador cualitativo del impacto social y ambiental percibido.</i>	

RAÍZ NEGRA SERRANA		ISE SA-18
NEG1	Nº de ganaderos de Cabra Negra Serrana beneficiarios del apoyo (nº/ año). <i>Medida directa del alcance de la sub-acción.</i>	
NEG2	Nº de cabras atendidas durante el periodo de la paridera (nº/año). <i>Indicador de cobertura efectiva de la acción.</i>	
NEG3	Nº de jóvenes incorporados a la ganadería extensiva vinculada a esta raza (nº/ año). <i>Indicador de relevo generacional y sostenibilidad futura.</i>	
NEG4	Reducción de la mortalidad neonatal en el periodo de la paridera (% respecto a línea base). <i>Impacto directo en el bienestar animal y la productividad.</i>	
NEG5	Incremento en la viabilidad económica de las explotaciones ganaderas (% mejora en rentabilidad). <i>Evaluado mediante encuestas o balances económicos.</i>	
NEG6	Mejora en la percepción social del pastoreo extensivo y de la Cabra Negra Serrana (% positivo en encuestas). <i>Impacto en la imagen pública de la actividad ganadera.</i>	
NEG7	Incremento en la superficie pastoreada por cabra Negra Serrana (Ha/año). <i>Impacto ambiental y territorial del pastoreo como herramienta de gestión forestal.</i>	



REBROTA: Bosques Galería		ISE SA-19
BOSG1	Nº de olmos resistentes plantados (nº/ año). <i>Indicador directo del esfuerzo de reforestación.</i>	
BOSG2	Superficie de bosque galería restaurada (Ha/ año). <i>Medida del alcance territorial de la acción.</i>	
BOSG3	Número de cauces intervenidos. <i>Indicador de dispersión geográfica y conectividad ecológica.</i>	
BOSG4	Tasa de supervivencia de los olmos plantados (% a los 12 y 24 meses). <i>Seguimiento de la viabilidad de la restauración.</i>	
BOSG5	Nº de actividades de participación ciudadana en la plantación (nº/ año). <i>Medida del grado de implicación social.</i>	
BOSG6	Incremento en la biodiversidad asociada a los bosques galería restaurados (% respecto a línea base). Medido mediante censos de flora y fauna.	
BOSG7	Reducción de la erosión en cauces intervenidos (% de mejora). <i>Evaluado mediante estudios de suelo y escorrentía.</i>	
BOSG8	Mejora en la conectividad ecológica entre hábitats riparios (nº de tramos conectados). <i>Impacto en la funcionalidad del paisaje.</i>	

ReequilibraNaturaleza		ISE A-11
REE1	nº de municipios con espacios naturales protegidos que participan en la acción. <i>Indicador de alcance territorial.</i>	
REE2	Nº de personas afectadas por restricciones atendidas. <i>Medida del grado de cobertura social.</i>	
REE3	Nº de medidas compensatorias diseñadas e implementadas. <i>Seguimiento de la ejecución técnica.</i>	
REE4	Importe total destinado a compensaciones (€/ año). <i>Indicador económico directo.</i>	
REE5	Reducción de la percepción negativa sobre los espacios protegidos (% mejora en encuestas). <i>Impacto en la aceptación social de la conservación.</i>	
REE6	Incremento en la actividad económica compatible con zonas protegidas (% respecto a línea base). <i>Impacto en el desarrollo rural sostenible.</i>	
REE7	Nº de proyectos piloto de usos compatibles activados. <i>Indicador de innovación y reconversión productiva.</i>	





IMAGINAR



iSACAM		ISE A-12
DIG1	% de núcleos rurales con cobertura móvil y banda ancha de alta velocidad	
DIG2	velocidad media de conexión por núcleo	
DIG3	tiempo medio de respuesta del soporte técnico	
DIG4	nº de pymes y autónomos que han digitalizado sus procesos	
DIG5	nº de personas formadas en competencias digitales	
DIG6	creación de nuevas actividades económicas digitales	
DIG7	ahorro estimado por digitalización de procesos	

Cobertura SACAM		ISE SA-20
COB1	% de la población con acceso a cobertura móvil 4G/ 5G en SACAM	
COB2	% de núcleos rurales con acceso a banda ancha de alta velocidad	
COB3	nº de municipios con infraestructuras de telecomunicación renovadas o ampliadas	
COB4	reducción de zonas de sombra (sin cobertura móvil o internet)	
COB5	nº de personas formadas en competencias digitales	
COB6	nº de empresas o autónomos que declaran mejora en su actividad por la nueva cobertura	

■ ACCIÓN SUB-ACCIÓN

□ ISE

■ ISE cuadro de mando



Sin Brechas		ISE SA-21
BRE1	nº de personas formadas por colectivo	
BRE2	nivel de satisfacción de los usuarios de los cursos (encuestas post-formación)	
BRE3	nº de sesiones prácticas realizadas por curso	
BRE4	Incremento en la presentación del Cuaderno de Campo y el Censo Digital de manera electrónica.	
BRE5	Incremento de la independencia de las personas mayores para el empleo autónomo de herramientas digitales	

E-SACAM		ISE SA-23
ESA1	nº de comercios adheridos a la plataforma	
ESA2	nº de productos o servicios publicados	
ESA3	nº de transacciones realizadas dentro de la comarca	
ESA4	nº de municipios representados en la plataforma	
ESA5	tasa de conversión (visitas que terminan en compra)	
ESA6	nivel de satisfacción de los comerciantes (encuestas)	
ESA7	nivel de satisfacción de los consumidores (encuestas)	
ESA8	nº de incidencias técnicas resueltas	

Oficina de Capacitación Rural Itinerante		ISE SA-22
OCR1	nº de municipios visitados	
OCR2	nº de personas atendidas por jornada (estimación media)	
OCR3	nº total de personas atendidas	
OCR4	nº de consultas resueltas	
OCR5	nº de dispositivos configurados o reparados	
OCR6	nivel de satisfacción de los usuarios	
OCR7	Mejora percibida en autonomía digital	
OCR8	Reducción de la carga digital en los ayuntamientos	

tecnifiSACAM		ISE A-13
TEC1	nº de explotaciones agrarias y ganaderas digitalizadas	
TEC2	nº de agricultores y ganaderos formados en nuevas técnicas	
TEC3	nº de cultivos optimizados implantados en la comarca	
TEC4	incremento de la rentabilidad media por explotación agraria	
TEC5	nº de explotaciones que incorporan cubiertas vegetales	
TEC6	nº de explotaciones que adoptan cultivos climáticamente adaptados	
TEC7	nº de jóvenes incorporados al sector agrario	
TEC8	reducción de la presión sobre acuíferos	
TEC9	Incremento de la biodiversidad agrícola	





FARO Agrario		ISE SA-24
FAG1	nº de cursos y jornadas técnicas realizadas	
FAG2	nº de participantes en actividades formativas	
FAG3	nº de parcelas demostrativas activas	
FAG4	nº de tecnologías validadas y transferidas	
FAG5	nº de explotaciones que reciben asesoramiento técnico	
FAG6	nivel de satisfacción de los usuarios en el FARO	
FAG7	nº de colaboraciones con otros centros de investigación	

Reformula: Escuelas-Taller		ISE A-15
ET1	nº de cursos rediseñados según la demanda laboral real	
ET2	nº de participantes en los nuevos itinerarios formativos	
ET3	% de participantes que se reintegran en el mercado laboral tras finalizar el curso	
ET4	nº de vacantes cubiertas en sectores clave (campo, fontanería, carpintería, herrería, ...)	
ET5	nivel de satisfacción de las empresas colaboradoras con los perfiles formados	
ET6	nº de inspecciones o controles realizados sobre la reintegración laboral	
ET7	Disminución del paro en SACAM	
ET8	Nº de campañas de dignificación de oficios realizadas	

Aprende a Emprender		ISE A-14
EMPR1	nº de participantes en los talleres de emprendimiento	
EMPR2	nº de nuevas pymes creadas en SACAM	
EMPR3	tasa de supervivencia de las nuevas empresas tras 1, 2 y 3 años	
EMPR4	nº de cooperativas asesoradas y fortalecidas	
EMPR5	nivel de satisfacción de los participantes con la formación y el acompañamiento	
EMPR6	nº de emprendedores que acceden a ayudas públicas o financiación	
EMPR7	nº de proyectos que acceden a nuevos mercados	

Coopera X SACAM		ISE A-16
COOP1	nº de cooperativas nuevas constituidas	
COOP2	nº de agricultores y ganaderos participantes en cada cooperativa	
COOP3	incremento medio del margen de beneficio por producto cooperativo	
COOP4	nº de productos comarcales comercializados bajo marca cooperativa	
COOP5	volumen de ventas agregado a las cooperativas	
COOP6	nº de acuerdos comerciales firmados con distribuidores	
COOP7	tasa de permanencia en la actividad agraria de los participantes	



Etiquetado Contra la Despoblación		ISE SA-25
ETIQ1	nº de productos etiquetados con la marca	
ETIQ2	nº de productores adheridos al sistema de etiquetado	
ETIQ3	nº de municipios representados en el etiquetado	
ETIQ4	volumen de ventas de productos etiquetados	
ETIQ5	nivel de conocimiento de la etiqueta entre consumidores (encuesta)	
ETIQ6	nº de comercios que incorporan productos con la etiqueta	
ETIQ7	nivel de satisfacción de los productores	
ETIQ8	participación en ferias, mercados o eventos de los productos etiquetados	



VINCULAR



Impulsa Local		ISE A-17
IML1	nº de ayuntamientos que acceden al sistema de soporte técnico	
IML2	frecuencia de uso de los espacios públicos reconvertidos en coworking	
IML3	nº de ciudadanos voluntarios activos en el grupo motor comarcal	
IML4	nº de trámites realizados mediante canales analógicos habilitados	
IML5	nº de normativas simplificadas o adaptadas para municipios pequeños	
IML6	mejora en la eficiencia administrativa de los ayuntamientos (tiempos de respuesta, resolución de trámites).	

■ ACCIÓN SUB-ACCIÓN

□ ISE

■ ISE cuadro de mando



Grupo Motor Comarcal		ISE SA-26
GMC1	nº de personas voluntarias inscritas y activas en el Grupo Motor	
GMC2	diversidad de perfiles representados (edad, género, municipios, sectores)	
GMC3	participación de técnicos y representantes de entidades locales en las actividades del grupo	
GMC4	incremento de la participación ciudadana organizada en la comarca	
GMC5	mejora en la detección temprana de necesidades y oportunidades locales	
GMC6	nº de propuestas ciudadanas canalizadas a través del Grupo Motor	
GMC7	nº de proyectos comarcales en los que colabora el Grupo Motor	

Ley de Simplificación		ISE SA-28
LEYS1	nº de ayuntamientos que han adaptado procedimientos conforme a la nueva ley	
LEYS2	nº de técnicos municipales formados en la aplicación de la ley	
LEYS3	reducción media del tiempo de tramitación administrativa en los municipios	
LEYS4	nº de procedimientos simplificados mediante declaración responsable	
LEYS5	tiempo medio de tramitación de expedientes antes y después de la implantación	
LEYS6	nivel de satisfacción de los ayuntamientos con la implementación de la ley (encuesta anual)	

TecnoSoporte		ISE SA-27
TECSO1	nº de ayuntamientos que utilizan el servicio de TecnoSoporte	
TECSO2	nº de asistencias técnicas realizadas (por tipo: administrativa, urbanística, subvenciones, etc.)	
TECSO3	nº de proyectos municipales apoyados o elaborados con soporte técnico	
TECSO4	grado de satisfacción de los ayuntamientos y técnicos municipales	
TECSO5	número de recursos y herramientas compartidas entre municipios	
TECSO6	tiempo medio de resolución de incidencias o consultas técnicas	

ReActiva Coworking		ISE SA-29
COW1	número de espacios públicos adaptados y puestos en funcionamiento como coworking	
COW2	número de usuarios registrados	
COW3	frecuencia de uso de los espacios de coworking	
COW4	diversidad de perfiles de usuarios (autónomos, teletrabajadores, emprendedores, estudiantes, etc.)	
COW5	grado de satisfacción de los usuarios y de los ayuntamientos	





ReVivEmpleo		ISE A-18
RV1	nº de viviendas disponibles (venta/ alquiler) registradas y actualizadas en la plataforma comarcal	
RV2	nº de ofertas de empleo activas recopiladas y difundidas	
RV3	nº de ayuntamientos que colaboran de manera activa en la recopilación y actualización de datos	
RV4	nº de usuarios que acceden y utilizan la información sobre vivienda y empleo	
RV5	nº de nuevos pobladores asentados en la comarca gracias a la acción	

Bar de Guardia		ISE SA-30
BARG1	nº de bares y servicios de restauración rurales adheridos al sistema de guardia por municipios y por bloque.	
BARG2	porcentaje de días cubiertos en el calendario de guardia (respecto al total de días críticos)	
BARG3	nº de municipios beneficiados (con al menos un bar abierto en periodos críticos)	
BARG4	nº de incentivos concedidos a bares participantes	
BARG5	nivel de satisfacción ciudadana	
BARG6	reducción de quejas o incidencias por falta de servicio de hostelería	

Vida en el Bar		ISE A-19
BAR1	nº de bares y servicios de restauración rurales beneficiarios de la línea de ayudas	
BAR2	evolución del número de bares abiertos durante los periodos de menor actividad	
BAR3	nº de municipios participantes en la acción	
BAR4	nº de actividades multifuncionales realizadas en los bares (eventos, servicios adicionales, reuniones, etc.)	

Mesa Cinegética		ISE A-20
MCIN1	número de reuniones celebradas de la Mesa Cinegética Comarcal	
MCIN2	número y diversidad de participantes (cazadores, asociaciones, expertos técnicos, entidades locales)	
MCIN3	número de propuestas normativas o recomendaciones elaboradas y presentadas	
MCIN4	número de interacciones o comunicaciones con organismos responsables de la Ley de Caza de CLM	
MCIN5	grado de participación de los miembros	



Liga Comarcal		ISE A-21
LIG1	número de equipos deportivos multimunicipales constituidos	
LIG2	número de municipios participantes en la liga comarcal	
LIG3	número de competiciones y encuentros deportivos organizados	
LIG4	números de deportistas inscritos y participantes en las actividades	

SACAM Cajero Cercano		ISE A-22
CAJ1	número de cajeros automáticos instalados en municipios rurales	
CAJ2	número de municipios beneficiados (directa e indirectamente)	
CAJ3	frecuencia de uso mensual de los cajeros instalados	
CAJ4	número de edificios públicos reutilizados para la instalación de cajeros	
CAJ5	tiempo medio de desplazamiento evitado por los usuarios (estimado)	
CAJ6	número de entidades bancarias integradas en los cajeros instalados	
CAJ7	grado de satisfacción de la ciudadanía, especialmente personas mayores y colectivos vulnerables	
CAJ8	IVAE, el índice de vulnerabilidad en el acceso al efectivo	







ADUR SACAM: ÍNDICADORES DE SEGUIMIENTO GLOBALES (ISG)

Los indicadores de seguimiento globales de la ADUR son herramientas que permiten evaluar el avance conjunto de todas las acciones y sub-acciones del plan que se hayan puesto en marcha, no de forma individual, sino como estrategia integrada.

Son indicadores transversales que:

- Miden el cumplimiento global de los **objetivos** estratégicos.
- Agrupan resultados de distintas acciones para ver su **impacto** conjunto.
- Permiten comparar el **progreso** entre territorios o con estrategias anteriores.
- Facilitan la rendición de cuentas.
- Favorecen y estructuran la **mejora** continua del plan.

Los Indicadores de Seguimiento Globales de la ADUR SACAM se basan en los que proponen la **Agenda Urbana Española** y la **Estrategia Regional frente a la Despoblación de Castilla-La Mancha**.



Tabla 14. *Diagrama de diseño de los Indicadores de Seguimiento Globales. Elaboración propia.*



• TIPOS DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO GLOBALES

Los Indicadores de Seguimiento Globales propuestos para esta Agenda de Desarrollo Urbano y Rural tienen en cuenta las particularidades del territorio. Se fundamentan en los criterios establecidos por la **Agenda Urbana Española** y en las directrices de la **Estrategia Regional frente a la Despoblación de Castilla-La Mancha**, garantizando así su coherencia con los marcos estratégicos nacionales y autonómicos.

Los Indicadores de Seguimiento Globales son herramientas clave para evaluar el grado de cumplimiento y la eficacia del conjunto de acciones y sub-acciones que conforman el Plan de Acción de esta ADUR. A diferencia de los indicadores específicos de cada acción, estos permiten revisar de forma transversal y agregada el impacto global de la estrategia, facilitando la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua del plan.



Tabla 15. *Esquema de tipos de indicadores de seguimiento globales (ISG) de la ADUR SACAM. Elaboración propia.*

Se estructuran en tres categorías complementarias:

○ **Indicadores Globales de Impacto Final**

Aquellos que miden los resultados globales alcanzados en términos de mejora territorial y demográfica.

○ **Indicadores Globales de Impacto Estratégico**

Aquellos que valoran el grado de cumplimiento de los Objetivos Específicos definidos en la estrategia y alineados con los ejes prioritarios del plan. (AUE, ERD).

○ **Indicadores de Gobernanza, Financiación y Ejecución del Plan**

Que analizan la calidad del proceso de implementación, incluyendo la coordinación institucional, la participación ciudadana, la movilización de recursos y el cumplimiento de plazos, si estuvieran previstos.

Esta tipología permite una revisión integral del plan, facilitando la toma de decisiones informadas y la mejora continua de la estrategia ADUR.



INDICADORES GLOBALES DE IMPACTO FINAL ADUR SACAM (ISG-IF)

Código	Indicador	Definición/ Fórmula	Fuente	Periodicidad	Alineación
IF1	Población residente	Habitantes empadronados a 1 de enero (Padrón continuo)	INE	Anual	ERD IF1
IF2	Crecimiento medio anual (%)	$((P_t - P_{t-1}) / P_{t-1}) \times 100$	INE	Anual	ERD IF2
IF3	Saldo vegetativo	Nacidos vivos – Defunciones	INE	Anual	ERD IF 3 AUE OE6
IF4	Densidad de población (hab/km ²)	Población / superficie municipal (km ²)	INE / SIG municipal	Anual	ERD IF4
IF5	Índice de envejecimiento	$(\text{Población } \geq 65 / \text{Población } < 15) \times 100$	INE	Anual	ERD IF5
IF6	Tasa de feminidad	$(\text{Mujeres} / \text{Hombres}) \times 100$	INE	Anual	ERD IF6
IF7	Tasa de inmigración	$(\text{Altas por inmigración} - \text{Bajas por emigración}) / \text{Población} \times 1000$	INE	Anual	ERD IF7
IF8	Nacidos vivos (SA-6: UME-Gesta)	Nº de nacidos de madres residentes en SACAM	SESCAM / Registro Civil	Anual	Extensión local; vincula UME-Gesta (sub-acción 6)

Tabla 16. *Indicadores Globales de Impacto Final de la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural de SACAM.*





INDICADORES GLOBALES DE IMPACTO ESTRATÉGICO ADUR SACAM (ISG-ES)

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y DIGITALIZACIÓN – AUE: OE2, OE5, OE8, OE9 – ERD: OE1, ET2

Código	Indicador	Definición	Fuente	Periodicidad	Acciones vinculadas
S1	% población ≤15 min a PAC/centro sanitario 24h/ día.	Población con acceso ≤15 min (coche o TAD) a un PAC/centro	SESCAM / SIG / Operador TAD	Anual	Refuerzo Sanitario (Acc.3); SACAM a tu Ritmo (Sub-8)
S2	% población ≤20 min a educación obligatoria	Población con acceso ≤20 min a CEIP o IES	Consejería Educación / SIG	Anual	PlanificaRural (Acc.5) por ordenación de dotaciones
S3	Disponibilidad de vivienda asequible	Viviendas en alquiler asequible / total viviendas (%)	Catastro / Observatorio de Vivienda / Ayuntamientos	Semestral	Plan Vivienda Rural (Acc.1); Coop. Vivienda (Sub-1)
S4	Cobertura 4G/5G (municipios)	% de municipios con cobertura 4G/5G	MAETD / JCCM	Semestral	Cobertura SACAM (Sub-20), iSACAM (Acc.12)
S5	Cobertura de fibra óptica (FTTH)	% de municipios con FTTH	MAETD / JCCM	Semestral	Cobertura SACAM (Sub-20), iSACAM (Acc.12)
S6	Brecha digital reducida (>65)	% de mayores de 65 que realizan ≥1 trámite digital cada 6 meses	Oficina Itinerante / Encuesta comarcal	Trimestral	Sin Brechas (Sub-21); Oficina Itinerante (Sub-22)
S7	Satisfacción con servicios básicos	% de ciudadanía que puntúa ≥7/10	Encuesta comarcal	Anual	Agenda completa (visión global)



COHESIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO – AUE: OE7, OE4 – ERD: OE2					
Código	Indicador	Definición	Fuente	Periodicidad	Acciones vinculadas
E1	Afiliación 18-65	% afiliados a la SS (18-65) / población 18-65	TGSS	Mensual/ Trimestral	Aprende a Emprender (Acc.14); Coopera X SACAM (Acc.16)
E2	Crecimiento de cuentas de cotización	% anual de cuentas de cotización (CCC)	TGSS	Anual	ídem
E3	Nuevas empresas netas	Altas - Bajas en IAE	AEAT / Ayuntamientos	Trimestral	E-SACAM (Sub-23); ReActiva CoWorking (Sub-29)
E4	Supervivencia pymes a 24 meses	% pymes creadas que siguen activas a 24 meses	TGSS / IAE	Anual	Acompañamiento (Acc.14), TecnoSoporte (Sub-27)
E5	Ingreso turístico local	€ de gasto turístico en la comarca	Dir. Gral. Turismo / Proveedores TPV	Trimestral	Vía Verde Plus (Sub-3); Calendario Vivo (Sub-4); RED SACAM (Acc.2)
E6	Economía forestal	Ingresos por aprovechamientos + biomasa (€)	Consejería / Coop. Forestal / Ayuntamientos	Anual	Plan Monte (Acc.10), Calor de la Sierra (Sub-16)
E7	Empleo verde	Empleo directo/indirecto en monte, energía y residuos	SEPE / Ayuntamientos / Empresas	Anual	Plan Monte (Acc.10); PowerSACAM (Sub-11); ConectaResiduos (Acc.7)



COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y CALIDAD DE VIDA – AUE: OE6, OE10 – ERD: OE3, ET3, ET4

Código	Indicador	Definición	Fuente	Periodicidad	Acciones vinculadas
CS1	GAP de rentas	% diferencia renta media municipal vs media regional (CLM)	AEAT	Anual	Agenda global
CS2	Tasa de pobreza (percepción)	% hogares en riesgo según encuesta comarcal	Encuesta comarcal	Anual	Agenda global; Jubilarium (Sub-7)
CS3	Participación cultural y festiva	% población que asiste a ≥1 evento/año	Ayuntamientos / Cultura / Encuesta	Anual	Calendario Vivo (Sub-4)
CS4	Percepción de seguridad	% población con puntuación ≥7/10	Encuesta comarcal	Semestral	Seguridad Rural Activa (Acc.4)
CS5	Atención a mayores en domicilio	% de mayores atendidos sobre ≥65	Servicios Sociales / SESCAM	Trimestral	Jubilarium (Sub-7)
CS7	Acceso a efectivo	% población a ≤10 km de cajero	Ayuntamientos / Proveedores de cajeros	Semestral	SACAM Cajero Cercano (Acc.22)



COHESIÓN TERRITORIAL Y MOVILIDAD – AUE: OE5 – ERD: OE4, ET1, ET4					
Código	Indicador	Definición	Fuente	Periodicidad	Acciones vinculadas
CT1	Usuarios de transporte a demanda (TAD)	Nº de usuarios del sistema TAD	Consejería de Fomento / Operador	Mensual	SACAM a tu Ritmo (Sub-8)
CT2	Ocupación y frecuencia TAD	% ocupación media y viajes/semana	Operador TAD	Mensual	ídem
CT3	Tiempo a capital de provincia	Minutos promedio por municipio	SIG / Operadores	Anual	Estrategia de Movilidad (Acc.6)
CT4	Km A-32 en servicio	Km abiertos / total pendiente en provincia	MITMA	Semestral	ImpulsA-32 (Sub-9)
CT5	Red de caminos conectados (RED SACAM)	km conectados y señalizados	Ayuntamientos / Diputación	Anual	RED SACAM (Acc.2)
SOSTENIBILIDAD, RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR – AUE: OE1, OE3, OE4 – ERD: ET1					
Código	Indicador	Definición	Fuente	Periodicidad	Acciones vinculadas
AM1	Autosuficiencia hídrica	Agua propia/ consumo total (%)	Gestores municipales/ CH / Ayuntamientos	Anual	CicloHidrológico (Acc.8)
AM2	Pérdidas en red	m ³ no registrados / m ³ suministrados (%)	Operadores de agua/ Ayuntamientos	Anual	CicloHidrológico (Acc.8)
AM3	Municipios con depuración operativa	Nº y % con EDAR o vermifiltros operativos	Ayuntamientos/ JCCM	Semestral	VERMI-DEPURA (Sub-10)



AM4	Residuos per cápita	kg/hab-año	Consorcio Operador residuos / de	Trimestral	ConectaResiduos (Acc.7)
AM5	Reciclaje/valorización	% sobre total recogido	Consorcio Operador residuos / de	Trimestral	ConectaResiduos (Acc.7)
AM6	Hectáreas de monte gestionadas	ha/año con tratamientos silvícolas	Plan Comarcal de Monte	Anual	Plan Monte (Acc.10)
AM7	CO ₂ evitado/absorbido	tCO ₂ e (sustitución + captura forestal)	Plan Monte / Calor de la Sierra / LifeToken	Anual	Sub-16 / Sub-15 / Acc.10
AM8	Conectividad verde-azul	km de corredores y zonas restauradas	Ayuntamientos / SIG	Anual	Agua Verde/Azul (Sub-17); Rebrotas (Sub-19)

 ACCIÓN SUB-ACCIÓN
  ISG-ES
  ISG-ES cuadro de mando



INDICADORES DE GOBERNANZA, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN ADUR SACAM (ISG-G)

Código	Indicador	Definición/ Fórmula	Fuente	Periodicidad
G1	Ejecución presupuestaria	Obligaciones reconocidas/ créditos iniciales	Intervenciones/ Ayunt.	Trimestral
G2	Fondos externos captados	€ UE/ Estado/ Región/ Diputación	Unidad Gestora	Trimestral
G3	Proyectos con participación	% de proyectos con proceso participativo trazable	Actas/ Plataforma	Semestral
G4	Transparencia/ datos abiertos	% indicadores publicados en el portal	Portal de datos	Trimestral
G5	Satisfacción con la agenda	NPS/ Índice $\geq 7/10$	Encuesta	Anual

Tabla 17. *Indicadores Globales de Gobernanza, Financiación y Ejecución de la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural de SACAM.*





CUADRO DE MANDO: TOP 25 INDICADORES CLAVE DE RENDIMIENTO (KPI)

El Cuadro de Mando de esta Agenda de Desarrollo Urbano y Rural (ADUR) constituye una herramienta estratégica de seguimiento simplificado, compuesta por una selección estudiada de los veinticinco indicadores más relevantes del conjunto del plan.

Este paquete de indicadores fundamentales integra tanto indicadores específicos como globales, abarcando dimensiones de impacto final, eficacia estratégica y calidad de la gobernanza.

Su objetivo es facilitar una visión sintética, operativa y transversal del avance de la ADUR, permitiendo una evaluación ágil, comparativa y orientada a la toma de decisiones en tiempo real.

CUADRO DE MANDO ADUR SACAM			
CM1	IMPACTO FINAL	IF2	CRECIMIENTO POBLACIONAL ANUAL.
CM2		IF8 – UMG5	NACIDOS VIVOS (UME-Gesta).
CM3	S4 – S5 – COB2 – COB4 – DIG1		COBERTURA 4G/ 5G y FTTH – REDUCCIÓN DE ZONAS DE SOMBRA.
CM4	S1 – SAN5		ACCESO ≤15-30min a PAC/ CENTRO SANITARIO 24H/ DIA.
CM5	S3 – V1 – CV1		DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA ASEQUIBLE (VENTA/ ALQUILER).
CM6	E1		AFILIACIÓN SS (18-65 años).
CM7	E3 – EMPR2		NUEVAS EMPRESAS NETAS.
CM8	E4 – EMPR3		TASA DE SUPERVIVENCIA EMPRESAS.
CM9	CT1 – RIT2 – MOV2		USUARIOS TAD.
CM10	CT2 – RIT2		OCUPACIÓN Y FRECUENCIA TAD.
CM11	CT3 – MOV7		TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO A LA CAPITAL DE PROVINCIA DESDE CADA MUNICIPIO.



CM12	AM3 – VD3	MUNICIPIOS CON DEPURACIÓN OPERATIVA.
CM13	AM4 – RES3	RESIDUOS PER CÁPITA.
CM14	E6 – AM5 – RES1 – RES4	% DE RECICLAJE/ VALORIZACIÓN.
CM15	AM6 – MONI – MDIG1 – GCS2 – PAM2 – TKN1	HECTÁREAS DE MONTE GESTIONADAS.
CM16	DIG5 – COB5 – S6 – BRE1	Nº DE PERSONAS DE COLECTIVOS VULNERABLES (TERCERA EDAD, AGRICULTORES, GANADEROS, ETC.) FORMADAS EN COMPETENCIAS DIGITALES.
CM17	BAR2 – BARG2	MEDIA DE DÍAS SIN BAR POR MUNICIPIO.
CM18	G1	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.
CM19	G2	FONDOS EXTERNOS CAPTADOS.
CM20	AVA1	MEJORA EN LA RECARGA DE ACUÍFEROS POR INTERVENCIÓN (VARIACIÓN % RESPECTO A LA LÍNEA BASE).

CM21	TEC2 – FAG2	Nº DE AGRICULTORES Y GANADEROS FORMADOS EN TÉCNICAS DE MANEJO (TECNIFICACIÓN).
CM22	ET4	Nº DE VACANTES CUBIERTAS EN SECTORES CLAVE (CAMPO, OFICIOS, ETC).
CM23	IML6	MEJORA EN LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE LOS AYUNTAMIENTOS (TIEMPOS DE RESPUESTA, RESOLUCIÓN DE TRÁMITES).
CM24	CAJ8 – CS7	IVAE, ÍNDICE DE VULNERABILIDAD EN EL ACCESO A EFECTIVO.
CM25	APR6	Nº DE BENEFICIARIOS DE INCENTIVOS POR ARRAIGO PROFESIONAL RURAL.



PRINCIPALES DIFICULTADES PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN ZONAS RURALES DESPOBLADAS

La obtención y actualización de datos en territorios rurales en despoblación presenta importantes limitaciones derivadas de la baja densidad poblacional, la fragmentación administrativa y la escasa digitalización de procesos.

Muchos indicadores dependen de fuentes dispersas, con periodicidades anuales o incluso plurianuales, lo que dificulta el seguimiento dinámico. Además, la falta de sistemas integrados y la prevalencia de registros manuales incrementan la probabilidad de retrasos y vacíos estadísticos, comprometiendo la precisión y la oportunidad de la información para la toma de decisiones.

Estas dificultades, deben tenerse en cuenta a la hora de planificar el seguimiento del Plan de Acción de la ADUR SACAM.

- **FUENTES Y POSIBLES LIMITACIONES DEL CUADRO DE MANDO**

A continuación, se detallan los posibles estrangulamientos que pueden surgir durante las fases de evaluación de la estrategia de esta ADUR, en concreto, centrándonos en los KPI o indicadores clave de rendimiento.

- **CM1 – CRECIMIENTO POBLACIONAL ANUAL:**

Las fuentes principales a consultar son el INE (Padrón Continuo y Cifras de Población), así como padrones municipales.

Las principales dificultades son la desagregación comarcal y la distorsión por empadronamientos estacionales o “administrativos”.

- **CM2 – NACIDOS VIVOS:**

Las fuentes principales a consultar son el INE (Movimiento Natural de la Población), Registros Civiles y el SESCAM (principal fuente recomendada, ya que el registro procederá directamente de los sanitarios trabajando en el proyecto UME-Gesta).

La principal dificultad para la obtención veraz de datos es: posible lugar de parto fuera de la Comarca y desfase temporal en la publicación.

- **CM3 – COBERTURA 4G/5G Y FTTH – REDUCCIÓN ZONAS DE SOMBRA**

Las principales fuentes a consultar son la Secretaría del Estado de Telecomunicaciones (informes y mapas de cobertura), CNMC y datos de operadores.

La principal dificultad: coberturas “declaradas” que sobreestiman en disperso y orografía compleja.



- o CM4 – ACCESO ≤ 15-30min A PAC/ CENTRO SANITARIO 24h/día

Las principales fuentes a consultar son el SESCOAM (catalogación de recursos), cartografía IGN/ OSM y cálculo de rutas.

Las principales dificultades residen en que los tiempos reales de desplazamiento dependen del estado de vías, la climatología y dificultad en el acceso a datos de horarios de centros y turnos de guardia:

-si un PAC no tiene guardia presencial 24h, se incrementa el tiempo de desplazamiento.

-en zonas rurales, la cobertura sanitaria depende de rotaciones y guardias localizadas (el profesional está de guardia, pero no en el centro), lo que añade tiempo de espera adicional, aunque la distancia física sea corta.

- o CM5 – DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA ASEQUIBLE (venta/ alquiler)

Las principales fuentes a consultar son:

-Fuentes Primarias: el Observatorio de Vivienda y Suelo (MITMA), el INE/ Catastro, portales web como Idealista o Fotocasa. Especialmente.

-Fuentes Alternativas: se requiere la colaboración de Ayuntamientos, así como de futuras cooperativas de vivienda rural y la Oficina de Vivienda Rural de Confianza (OVRC), que se ubicará en Alcaraz.

Las principales dificultades son la oferta escasa, la economía informal y las viviendas cerradas no ofertadas, lo que reduce la fiabilidad y actualización de las “fuentes primarias” y deposita el

peso de la obtención de datos en “fuentes alternativas” que requieren tanto un alto grado de compromiso por parte de las entidades locales, como del éxito y estabilidad de la futura OVRC.

- o CM6 – AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (18-65 años)

Las fuentes principales a revisar son TGSSS (afiliados por municipio) y SEPE.

La dificultad reside en los microdatos restringidos por protección de datos y la estacionalidad agraria.

- o CM7 – NUEVAS EMPRESAS NETAS

Las fuentes principales para la obtención de datos son:

-Fuentes Primarias: DIRCE (INE), el Registro Mercantil/ Colegio de Registradores y el IAE municipal.

-Fuentes Alternativas:

- Altas en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) – disponible en TGSS y SEPE, con actualización mensual.
- Datos de facturación o TPV – permite detectar aperturas/ cierres antes que los registros oficiales. Se requieren convenios con entidades financieras o cámaras de comercio para medir la actividad económica real.
- Licencias municipales de apertura y actividad – requiere coordinación con secretarías municipales.



Las dificultades y limitaciones de las fuentes primarias son:

-DIRCE: rezagos, publicación anual con fuerte desfase (los datos definitivos suelen publicarse con más de un año de retraso). Además, no se ofrece un desglose municipal detallado, solo provincial.

-Registro Mercantil/ Colegio de Registradores: cobertura centrada en sociedades mercantiles, dejando fuera a autónomos y cooperativas pequeñas. Además, no siempre se actualizan las bajas, lo que distorsiona el saldo neto.

-IAE municipal: no refleja la actividad real (hay altas sin actividad efectiva y los autónomos exentos no aparecen. Dificultad para consolidar datos entre municipios y falta de homogeneidad en la actualización.

En resumen, la combinación de desfase temporal, falta de granularidad y exclusión de figuras clave (autónomos y microempresas) hace que las fuentes primarias necesiten complementarse con fuentes alternativas.

o CM8 – TASA DE SUPERVIVENCIA DE EMPRESAS

Las principales fuentes a consultar son:

-Fuentes Primarias: DIRCE (cohortes de empresas) e INE.

-Fuentes Alternativas:

- Altas y bajas en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos)
- Datos de facturación o TPV.

Las principales dificultades de las fuentes primarias son similares a las de CM7: ausencia de series anuales municipales y confusión por traslado/ fusiones.

-DIRCE: publicación anual y con retraso, por lo que dificulta la detección de cierres recientes. Además, solo ofrece datos a nivel provincial.

- Registro Mercantil/ Colegio de Registradores: las bajas están poco actualizadas, empresas inactivas pueden seguir apareciendo como activas. Este registro deja fuera a autónomos y microempresas, mayoritarios en zonas rurales.

o CM9 – USUARIOS DE TAD (Transporte a Demanda)

Las principales fuentes a consultar son: operador del servicio, Diputación/ JCCM.

Las dificultades son: registros dispersos o manuales y limitaciones por RGPD.

o CM10 – OCUPACIÓN Y FRECUENCIA TAD

Las fuentes principales son: contratos-programa, hojas de ruta y telemetría de flota.

La dificultad reside en la variabilidad intrínseca del TAD y las cancelaciones no sistematizadas.



- CM11 – TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO A LA CAPITAL DE PROVINCIA

Las principales fuentes son: MITMA (accesibilidad), DGT y cálculo de rutas con red IGN/ OSM.

La dificultad está en la posible sensibilidad a obras, meteorología y velocidades reales.

- CM12 – MUNICIPIOS CON DEPURACIÓN OPERATIVA

Las principales fuentes son: MITECO (inventario EDAR), Agencia el Agua CLM y confederaciones.

La dificultad está en que algunos registros no distinguen entre "operativa" y "construida", ni señalan parones por averías o costes. Por lo que será imprescindible la colaboración de los ayuntamientos para un control veraz de datos.

- CM13 – RESIDUOS PER CÁPITA

Las principales fuentes son: Consorcio Provincial de Medio Ambiente (Albacete) y estadísticas MITECO.

La dificultad está en el ajuste por población flotante y rutas de recogida supramunicipales.

- CM14 – % DE RECICLAJE/ VALORIZACIÓN

Las principales fuentes son: consorcios/ gestores y MITECO/ Eurosat.

La posible dificultad sería si se requiriera trazabilidad municipal al ser el tratamiento comarcal.

- CM15 – HECTÁREAS DE MONTE GESTIONADAS

Las principales fuentes son:

-Fuentes Primarias: Conserjería de Desarrollo Sostenible CLM (planes de ordenación), SIGPAC, Montes de Utilidad Pública.

-Fuentes Complementarias: proyectos y estado ADUR.

La dificultad radica en las posibles definiciones dispares, por lo que se recomienda recurrir a las propias acciones y sub-acciones de esta ADUR para conocer con precisión las hectáreas incluidas.

- CM16 – Nº DE PERSONAS DE COLECTIVOS VULNERABLES FORMADAS EN COMPETENCIAS DIGITALES

Las principales fuentes son: registros de formación (Diputación, JCCM, SEPE, FUNDAE) y registro de la propia acción y oficina itinerante.

La dificultad está en evitar dobles conteos y medir el logro competencial, no solo la asistencia (para ellos se propone la realización de encuestas de satisfacción a asistentes y ayuntamientos).

- CM17 – MEDIA DE DÍAS SIN BAR POR MUNICIPIO

Las principales fuentes son: licencias/ IAE municipal, trabajo de campo y encuestas ciudadanas, colaboración ayuntamientos y técnicos municipales.

Dificultad cierres temporales, estacionalidad y establecimientos no formalizados.



○ CM18 – EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Las principales fuentes son: Ministerio de Hacienda (SICAL/ EELL) y portales de transparencia.

Dificultad: posible falta de homogeneidad por programas/ ámbitos.

○ CM19 – FONDOS EXTERNOS CAPTADOS

Las principales fuentes son: BDNS, resoluciones (NextGen, FSE+, FEADER) y contabilidad Interna (GDR SACAM y JCCM).

Se propone que la JCCM lleve un control de fondos captados para cada ADUR y pueda facilitarlos durante la evaluación y seguimiento de la misma.

La dificultad está en desagregar importes efectivamente ingresados y cofinanciación.

○ CM20 – MEJORA EN LA RECARGA DE ACUÍFEROS (variación % respecto a línea base)

Las principales fuentes son: confederaciones hidrográficas (red piezométrica/ SAIH), IGME y AEMET;

En principio no se detecta dificultad en la obtención fiable de datos.

○ CM21 – Nº DE AGRICULTORES Y GANADEROS FORMADOS EN TÉCNICAS DE MANEJO (TECNIFICACIÓN).

Las principales fuentes son: se propone una contabilidad interna ADUR de cada proyecto relacionado.

La dificultad está en no disponer de datos centralizados.

○ CM22 – Nº DE VACANTES CUBIERTAS EN SECTORES CLAVE

Las principales fuentes son: SEPECAM (colocaciones), oficinas de empleo JCCM y registro interno de proyectos de la ADUR como Escuelas-Taller y ReVivEmpleo.

La dificultad se debe a que gran parte de la intermediación es informal y puede no quedar registro formal.

○ CM23 – EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE LOS AYUNTAMIENTOS (TIEMPOS DE RESPUESTA, RESOLUCIÓN DE TRÁMITES)

Las principales fuentes son: sedes electrónicas, registros de expediente, portales de transparencia, encuestas ciudadanas y a ayuntamientos.

Dificultad: ausencia de métricas normalizadas y limitaciones de los PMS/ gestores.



- o CM24 – IVAE, ÍNDICE DE VULNERABILIDAD EN EL ACCESO A EFECTIVO

Las principales fuentes son el Banco de España (IVAE y mapa de efectivo) y redes de cajeros instalados (según registro interno del proyecto ADUR).

Dificultad: actualización poco frecuente de datos oficiales.

- o CM25 – Nº DE BENEFICIARIOS DE INCENTIVOS POR ARRAIGO PROFESIONAL RURAL

Las principales fuentes: bases de convocatoria (JCCM/ Diputación), BDNS y expedientes de justificación. Posible registro interno según proyecto ADUR.

La dificultad está en:

-La fragmentación de la información (repartida en bases de convocatorias).

-El desfase temporal de las resoluciones.

-En el seguimiento longitudinal (retención) con restricciones de privacidad: es decir, se debe tener en cuenta no sólo el número de beneficiarios sino cuántos permanecen en la Comarca tras 1, 2 ó 3 años: para lo que se recomienda cruzar datos con padrón, afiliación a la SS, aunque en muchos casos, no sea posible por protección de datos.

En resumen, el dato de beneficiarios no presenta dificultad en sí mismo, lo difícil es lograr medir el impacto real (arraigo efectivo).





2.- PLAN DE GOBERNANZA

2.1.- INTRODUCCIÓN

Tal y como recoge la Estrategia frente a la Despoblación de Castilla-La Mancha, la transformación efectiva del medio rural requiere políticas públicas que sitúen la equidad territorial, la sostenibilidad y la justicia social en el centro de la toma de decisiones. Para ello, no basta con la actuación del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) de SACAM como promotor de la ADUR; es imprescindible una gobernanza multinivel que articule la colaboración con cada uno de los ayuntamientos de la Comarca, la Diputación Provincial de Albacete, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Gobierno de España, así como con entidades supramunicipales y europeas.

Pero, sobre todo, se necesita implicar activamente a la ciudadanía rural, a las empresas locales, a los agentes sociales y al tejido asociativo comarcal, no solo como beneficiarios de las políticas, sino como cogestores en igualdad de condiciones. La gobernanza debe garantizar mecanismos de participación real, transparencia, corresponsabilidad y confianza mutua entre todos los actores implicados, fomentando una cultura de colaboración que permita abordar los retos del territorio desde una lógica de red: "entre todos, lo haremos todo".

En coherencia con el Objetivo estratégico 10 de la Agenda Urbana Española – "Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza" –, el modelo de gobernanza de la ADUR SACAM se concibe como un sistema abierto, inclusivo y eficaz, capaz de generar credibilidad institucional y asegurar la implementación democrática de las acciones. Este modelo será clave para avanzar hacia un territorio más resiliente, justo y sostenible, en el que la calidad de vida de sus habitantes sea el eje central de la acción pública.



2.2.- DESDE ABAJO: EL NUEVO ALGORITMO DEL PODER

Gobernar de abajo a arriba implica transformar radicalmente la forma en la que se concibe el poder y la toma de decisiones, devolviendo el protagonismo a quienes habitan y construyen el territorio día a día. Es una apuesta por la inteligencia colectiva, por reconocer que las soluciones más eficaces y sostenibles nacen del conocimiento situado, de la experiencia directa de los vecinos, agricultores, comerciantes, jóvenes y mayores que enfrentan los desafíos cotidianos con creatividad y resiliencia. Este enfoque rompe con la lógica vertical y centralista que históricamente ha invisibilizado las **voces rurales**, periféricas y minoritarias, y propone en su lugar una gobernanza participativa, inclusiva y adaptativa. Gobernar de abajo a arriba significa escuchar antes de legislar, acompañar antes de imponer, y facilitar antes que controlar. Es construir políticas públicas que no solo respondan a las necesidades reales, sino que también fortalezcan el tejido social, generen sentido de pertenencia y empoderen a las comunidades para que sean protagonistas de su propio desarrollo. En este modelo, el Estado se convierte en aliado y catalizador, no en director exclusivo, y el territorio deja de ser receptor pasivo para convertirse en **motor activo de la transformación**.

Gobernar de abajo a arriba no es solo una forma alternativa de ejercer el poder, sino una transformación profunda del modelo de gobernanza. Este enfoque, respaldado por documentos clave como la **Agenda Urbana Española**, la **Agenda Territorial Europea** y la **Estrategia regional frente al Reto Demográfico**, propone una lógica inversa a la tradicional: en lugar de imponer soluciones desde estructuras superiores, se construyen políticas públicas desde las

necesidades, aspiraciones y capacidades del territorio. La Agenda Urbana Española, por ejemplo, promueve una planificación integrada y participativa, donde los municipios y sus habitantes son agentes activos en la definición de su futuro. La Agenda Territorial refuerza esta idea al reconocer que los territorios no son meros receptores de políticas, sino espacios vivos con dinámicas propias que deben ser respetadas y potenciadas.

La Estrategia frente a la Despoblación añade una dimensión crítica: en los territorios rurales, donde la desconexión con los centros de poder ha sido histórica, gobernar de abajo a arriba se convierte en una herramienta de justicia territorial. Implica reconocer que la despoblación no se combate solo con inversiones, sino con dignidad, escucha activa y corresponsabilidad. En este sentido, los foros locales, las asambleas vecinales, las cooperativas, las redes de colaboración y los procesos participativos son instrumentos clave para canalizar la voz del territorio hacia las estructuras de decisión. El Libro Blanco de la Gobernanza Europea refuerza esta visión al destacar la importancia de la subsidiariedad, la transparencia y la participación ciudadana como pilares de una gobernanza moderna y legítima.

Gobernar desde abajo significa también aceptar la diversidad territorial como valor, no como obstáculo. Cada comarca, cada pueblo, tiene una identidad, unos saberes y unas prioridades que deben ser reconocidos y articulados en las políticas públicas. Este modelo exige una administración más flexible, capaz de adaptarse a lo local sin perder coherencia global, y una ciudadanía empoderada, formada y comprometida. En definitiva, gobernar de abajo arriba es construir democracia desde el suelo, desde la vida cotidiana, desde la proximidad, y es también la única vía para lograr una cohesión territorial real, sostenible y justa.



2.3.- DIAGNÓSTICO DE GOBERNANZA

2.3.1.- Agenda Urbana Española: OE 10

El objetivo Estratégico número 10 de la Agenda Urbana Española se orienta en la **mejora de los instrumentos de intervención y de los modelos de gobernanza**, con el fin de garantizar una implementación eficaz, coordinada y sostenible de las políticas urbanas.

Este eje promueve la **revisión y optimización de los marcos normativos, financieros y administrativos** que sustentan la planificación territorial, fomentando la cooperación multinivel entre administraciones, la participación activa de los agentes sociales y económicos, y la incorporación de herramientas digitales para la toma de decisiones basadas en datos. Asimismo, se impulsa la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación continua como pilares fundamentales para fortalecer la capacidad institucional y asegurar la coherencia entre las estrategias locales y los objetivos globales de desarrollo sostenible.

Objetivo Específico 10.1 – LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN

Las principales líneas de actuación persiguen:

- Simplificar el marco normativo existente y garantizar su estabilidad.
- Generar un marco normativo que promueva una **integración adecuada de la tramitación ambiental** y la de los planes urbanísticos o territoriales, propugnando una simultaneidad en los trámites.
- **Remitir a desarrollo reglamentario** todo lo que pueda rigidizar en extremo la aplicación de la norma legal.
- Desarrollar de manera efectiva la planificación de **ordenación territorial a escala regional y subregional**, posibilitando un acercamiento multinivel y multiescalar al territorio, a la ciudad y al resto de poblaciones.
- Mejorar el sistema tradicional de planeamiento urbanístico, agilizándolo y simplificándolo en su revisión.
- Recuperar el papel de la planificación como instrumento para conseguir que las ciudades sean espacios de redistribución e inclusión.
- Agilizar y unificar procedimientos de tramitación y aprobación de los instrumentos de planeamiento y flexibilizar y hacer más ágil la gestión urbanística.
- Garantizar una adecuada integración de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística, incluso abordando los cambios legislativos necesarios.



- Elaborar guías o catálogos de los informes sectoriales que se requieren para poder tramitar y aprobar los instrumentos de planeamiento.
- Garantizar en los instrumentos de planeamiento un tratamiento adaptado a los objetivos de la Agenda Urbana Española.
- En la administración local disponer de Ordenanzas municipales que sean compatibles con la normativa estatal y autonómica y que permitan aplicar ambas sin lagunas, ni problemas interpretativos.
- Crear instrumentos adecuados para la intervención en las áreas consolidadas, mediante operaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.
- Propiciar que, en los municipios más pequeños, se fomente la autopromoción de vivienda como un instrumento muy útil para evitar la despoblación.

Objetivo Específico 10.2 – ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

Líneas de actuación:

- Fomentar y favorecer la gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanístico, mediante la utilización de fórmulas supramunicipales o de coordinación y colaboración interadministrativa para superar insuficiencias de los pequeños núcleos de población.
- Buscar el reequilibrio interno de las ciudades con una gestión adecuada del territorio y de las personas.
- Fortalecer los mecanismos e instituciones jurídicas de colaboración público privada y la coproducción de políticas públicas.
- Buscar la mayor eficacia y eficiencia de las Administraciones públicas evitando las duplicidades entre ellas y las disfunciones.
- Potenciar los instrumentos de colaboración horizontal junto a los de carácter sectorial como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de la Administración Pública.
- Garantizar un procedimiento participativo abierto a toda la ciudadanía que sea previo al procedimiento formal de elaboración de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.
- Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. La accesibilidad a la información es clave para lograr dicha participación.



- Integrar la participación en el planeamiento de manera real y efectiva durante todo el proceso y más allá de los trámites obligatorios de información al público y alegaciones.
- Impulsar los presupuestos participativos en los gobiernos locales.
- Fomentar la transparencia y los datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos, así como la rendición de cuentas de la actuación pública.
- Impulsar la creación de oficinas permanentes que faciliten información sobre la ciudad, su funcionamiento y su gestión, de forma que se genere un sentimiento de participación y de agente activo en la ciudad.
- Elaborar guías de funcionamiento de la ciudad accesibles a través de las nuevas tecnologías.
- Elaborar mapas de información de la ciudad que permitan cruzar los datos de todos los servicios ofrecidos para que, a través de su análisis, se puedan introducir mejoras e identificar patrones.
- Crear bases estadísticas municipales que permitan a las ciudades tener un mejor conocimiento de las dinámicas económicas locales.

Objetivo Específico 10.3 – IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN

Líneas de actuación:

- Garantizar el adecuado conocimiento de todos los **programas y líneas de ayudas** públicas (internacionales, nacionales, autonómicas y locales) existentes al servicio de los objetivos de la Agenda Urbana Española. Especialmente entre los técnicos municipales, a los que debería formarse en la gestión de estos programas para su mayor aprovechamiento.
- Vincular la obtención de **financiación** pública al cumplimiento del marco estratégico previsto en la Agenda Urbana y a la elaboración del correspondiente Plan de acción que conlleve un diagnóstico previo considerando los objetivos estratégicos y los específicos.
- **Mejorar la financiación** de las políticas y los servicios que necesariamente se deben prestar.
- Proponer que los **municipios menores de 20.000** habitantes puedan tener acceso a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), y de no ser así, tratar de conseguir este objetivo a nivel estrictamente del Estado español.
- Abrir la convocatoria a **conjuntos de municipios de distintas Comunidades Autónomas**, aunque deba mantenerse el umbral de los 20.000 habitantes.
- Relacionar los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.



- Resolver los **déficits de recursos técnicos y humanos** de las Administraciones encargadas de implementar la Agenda 2030 y la Agenda Urbana.
- Primar la consecución de resultados y la implantación de **buenas prácticas** como criterios objetivos para la distribución territorial de financiación.
- **Fomentar el mecenazgo como medio de financiación privada** de iniciativas y proyectos para fines de interés general.
- Fomentar la **micro financiación** como medio de financiación colectiva de iniciativas y proyectos.
- Fomentar e impulsar la investigación urbana y urbanística.
- Fomentar los **cursos y programas de formación** relacionados con las temáticas nacionales e internacionales que engloban las agendas urbanas, para los técnicos responsables, en las Administraciones Públicas, de llevar a cabo su implementación.

Objetivo Específico 10.4 – DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las principales líneas de actuación son:

- Fomentar la **educación, formación y la sensibilización** ciudadana específicamente en materia de urbanismo, y de manera particular tratar de generar una cultura de la conservación, mantenimiento y rehabilitación del patrimonio edificado y construido (tanto el común, como el privado).
- Crear **estructuras estables de información** con sedes físicas concretas que tengan entre sus fines educar en el funcionamiento de la ciudad y ayuden a generar una **cultura de participación** ciudadana y establecer canales adecuados y accesibles para que aquella sea real y efectiva, teniendo en cuenta la diversidad humana que entrañan los fenómenos urbanos.
- Realizar **labores didácticas** que acerquen los instrumentos de ordenación territorial y urbanística a los ciudadanos, utilizando herramientas adecuadas que les permitan entender su trascendencia para la calidad de vida.
- Elaborar **materiales divulgativos** específicos sobre el desarrollo urbano, las ciudades, su vinculación con los ODS y la urbanidad.
- Desarrollar **cursos, talleres y debates** de urbanismo. La colaboración con Universidades, Colegios profesionales y el sector privado, además de la propia colaboración interadministrativa puede ser un elemento muy útil y enriquecedor, porque solo desde la formación y la



información se podrán tomar decisiones eficaces y no demagógicas.

- **Fomentar el diálogo civil**, entendido como aquél que permite a las organizaciones y asociaciones representativas de intereses diversos (personas con discapacidad, familias, vecinos, etc.) participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les afectan.
- Fomentar las experiencias basadas en la **transferencia de proyectos piloto exitosos** en otros lugares. Análisis DAFO.



2.3.2.- Análisis DAFO: Gobernanza en SACAM

DEBILIDADES

La gobernanza en la comarca de SACAM presenta una serie de debilidades estructurales que dificultan la planificación y gestión urbanística eficaz. Entre ellas destaca la complejidad y heterogeneidad del sistema normativo vigente, especialmente en materia urbanística, lo que genera incertidumbre jurídica y dificulta la toma de decisiones. A ello se suma la excesiva extensión de los plazos de tramitación de los instrumentos de planeamiento, que ralentiza la ejecución de proyectos estratégicos. Las Entidades Locales, por su parte, muestran una capacidad limitada tanto en recursos humanos como técnicos, lo que restringe su autonomía operativa. Esta situación se ve agravada por una escasa adaptación a los nuevos entornos digitales y tecnológicos, así como por una gestión ineficiente de los recursos económicos disponibles, lo que compromete la sostenibilidad y eficacia de las políticas públicas en el territorio.

AUE - D.01 Sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística local. **A 3.4 – ERD**

AUE - D.02 Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos.

AUE - D.03 Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión. **D 3.1 – ERD**





AMENAZAS

SACAM se enfrenta a diversas amenazas que comprometen su capacidad de planificación estratégica y adaptación normativa. La ausencia de instrumentos de ordenación territorial específicos, como el Plan de Ordenación del Territorio de Castilla-La Mancha (POT CLM), limita la articulación coherente de políticas urbanas a escala comarcal. Además, la rigidez normativa y administrativa dificulta la reutilización funcional de dotaciones y espacios públicos, especialmente en contextos rurales donde la flexibilidad es clave para la sostenibilidad. La legislación vigente, diseñada mayoritariamente para entornos urbanos, no responde adecuadamente a las particularidades del medio rural, lo que genera dificultades operativas y normativas. Esta falta de adaptación se extiende al marco regulatorio de las energías renovables, que impide aprovechar el elevado potencial de generación local en la comarca. Finalmente, la escasa conciencia territorial de Mancomunidad o Comarca obstaculiza la cooperación intermunicipal y la consolidación de una gobernanza supralocal eficaz.

AUE - A.01 Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas, que puedan surgir en la ciudad.

A 3.5 - ERD

AUE - A.02 Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.

AUE - A.03 Rigidez normativa y administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para la inserción de nuevos usos en caso de "infrautilización".

AUE - A.04 Difícil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local.





FORTALEZAS

La gobernanza en SACAM cuenta con fortalezas significativas que pueden ser aprovechadas para impulsar una planificación territorial más eficaz y sostenible. Destaca la existencia de planes municipales orientados a la rehabilitación urbana y de viviendas, que evidencian una voluntad local de mejora del entorno construido. Asimismo, se han desarrollado políticas, programas y actuaciones alineadas con los distintos ejes estratégicos de la Agenda Urbana Española, lo que facilita su integración en el marco nacional de desarrollo urbanos sostenible. La presencia de un Grupo de Desarrollo Rural consolidado, como la asociación SACAM, constituye un activo clave para la dinamización territorial y la articulación de proyectos comarcales. Además, existe un consenso político transversal en torno al Reto de la Despoblación, lo que favorece la coordinación institucional y la priorización de medidas estructurales. Finalmente, el aprovechamiento de estructuras mancomunadas para la prestación de servicios públicos refuerza la eficiencia operativa y la sostenibilidad financiera de las actuaciones en el territorio.

AUE - F.02 Existencia de Instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y de creatividad, como el ámbito universitario y académico o de la investigación aplicada.

AUE - F.05 Modelo descentralizado español, que permite a las Administraciones Públicas adaptarse a las necesidades y al modelo urbano específico.

AUE - F.06 Existencia de políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de esta Agenda Urbana Española.





OPORTUNIDADES

El contexto actual ofrece diversas oportunidades para fortalecer la gobernanza territorial en SACAM y avanzar hacia una planificación más integrada y eficiente. Las políticas autonómicas y nacionales orientadas a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana permiten canalizar recursos y apoyo institucional hacia actuaciones locales estratégicas. La progresiva implantación de la Administración electrónica en el ámbito local abre la posibilidad de mejorar la eficiencia en la presentación de servicios públicos, optimizar procesos administrativos y fomentar la transparencia. La elaboración de nuevos Planes Territoriales Integrados representa una oportunidad para coordinar actuaciones sectoriales y territoriales bajo una visión comarcal. Además, el creciente impacto del fenómeno demográfico en la formulación de leyes y disposiciones reglamentarias favorece la incorporación de criterios de ruralidad y despoblación en el diseño normativo. Finalmente, la posibilidad de desarrollar un plan conjunto para la gestión de energías renovables a escala comarcal permitiría aprovechar el potencial energético del territorio, generar beneficios compartidos y avanzar hacia un modelo de gobernanza energética sostenible.



AUE - O.01 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible.

AUE - O.02 Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.

AUE - O.03 Elaboración de nuevos Planes Territoriales Integrados e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre ciudades.

AUE - O.04 Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...). **O 3.6 - ERD**

AUE - O.05 Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.

AUE - O.06 Iniciativas para integración de las TIC en la gestión de los destinos turísticos para mejorar su planificación.

PTO. PROPIO* Consenso político sobre el Reto de la Despoblación. **O 3.4 - ERD // O 3.8 - ERD**



2.3.3.- UN EJE PARA LA GOBERNANZA Y SUS RETOS



VINCULAR

El cuarto Eje del **Plan de Acción Comarcal** de esta Agenda de Desarrollo Urbano y Rural se centra en la base ética de la gobernanza.

Vincular implica consolidar y dinamizar las relaciones entre los distintos actores del territorio, fomentando una gobernanza territorial caracterizada por su apertura, flexibilidad y capacidad de colaboración.

Para avanzar en este eje – con el propósito de construir una Comarca más cohesionada, eficiente y comprometida con su propio desarrollo – resulta imprescindible abordar una serie de desafíos que inciden directamente en tres pilares fundamentales de la acción pública: la **transparencia** en los procesos y decisiones, la **adaptación** normativa y operativa a las especificidades del medio rural, y la **participación** activa y estructurada de la ciudadanía y los agentes locales en la definición y ejecución de las políticas territoriales.



TRANSPARENCIA

Uno de los principales obstáculos para una gestión transparente de la Comarca es la limitada estructura y capacidad de las entidades locales. Esta debilidad administrativa dificulta la planificación estratégica, la ejecución de proyectos y la rendición de cuentas, lo que genera desconfianza y ralentiza los procesos de transformación. Es imprescindible reforzar los recursos humanos y técnicos de los gobiernos locales para garantizar una gestión más clara, accesible y eficaz.

RETO		RELACIÓN AUE	RELACIÓN ERD
R40	Estructura y capacidad de las entidades locales insuficiente.	OE 9 Innovación Digital	9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital
		OE 10 Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información





ADAPTACIÓN

La Comarca se enfrenta a una burocracia excesivamente compleja, que no se ajusta a las particularidades del medio rural. Los plazos administrativos desproporcionados impiden que los municipios puedan responder con agilidad a los cambios y necesidades emergentes. Además, la normativa vigente suele estar diseñada desde una lógica urbana, lo que dificulta su aplicación en contextos rurales. Es urgente flexibilizar y adaptar la legislación para que sea más sensible a las necesidades del territorio, permitiendo una gestión más eficiente y contextualizada.

RETO		RELACIÓN AUE	RELACIÓN ERD
R41	Trámites burocráticos excesivamente complejos para las necesidades rurales.	OE 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
			6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
		OE 9 Innovación Digital	9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities)
			9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital



RETO		RELACIÓN AUE	RELACIÓN ERD
R42	Plazos administrativos desproporcionados, y que impiden la rápida adaptabilidad que deben tener los municipios al cambio.	OE 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
		OE 7 Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

RETO		RELACIÓN AUE	RELACIÓN ERD
R43	Necesidad de flexibilizar la normativa y adecuarla a las necesidades y características del medio rural.	OE 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
		OE 10 Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel



PARTICIPACIÓN

La falta de colaboración interadministrativa es otro reto clave, ya que la dispersión de competencias y la ausencia de órganos de coordinación dificultan la puesta en marcha de iniciativas conjuntas.

A esto se suma una escasa implicación ciudadana, que limita la construcción de procesos participativos y el arraigo de las acciones en la comunidad. Para revertir esta situación es fundamental impulsar la colaboración público-privada, involucrando al sector empresarial en los retos del territorio mediante estrategias y programas compartidos. Asimismo, se necesita constituir un grupo motor que actúe como catalizador de las iniciativas locales, y fomentar el cooperativismo entre pequeños empresarios, promoviendo la unión y optimización de recursos con fines comunes.

RETO		RELACIÓN AUE	RELACIÓN ERD
R44	Carencia de colaboración interadministrativa: necesidad de ordenar y clarificar de competencias y responsabilidades dentro de las administraciones, así como los órganos de decisión y evaluación interadministrativos necesarios para la puesta en marcha de los mismos.	OE 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
		OE 10 Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
R45	Falta de implicación ciudadana.	OE 2 Planificación Urbana	2.5 Impulsar la regeneración urbana.
		OE 10 Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel



RETO		RELACIÓN AUE	RELACIÓN ERD
R46	Es indispensable la implicación del sector privado en los retos y acciones que afectan a la comarca. Y para ello deben favorecerse la colaboración público-privada a través de la puesta en marcha de estrategias y programas.	OE 7 Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
		OE 10 Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
R47	Necesidad de un grupo motor que se involucre con las iniciativas.	OE 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

RETO		RELACIÓN AUE	RELACIÓN ERD
R48	Falta de cooperativismo. Favorecer la unión de pequeños empresarios con una misma finalidad, de manera que se optimicen sus procesos.	OE 7 Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
		OE 7 Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.



2.3.4.- GOBERNANZA Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

La percepción ciudadana sobre la gobernanza en la Comarca de SACAM ha sido objeto de revisión mediante un apartado específico de la encuesta participativa que se llevó a cabo a través del [Portal de Participación de la JCCM](#).

Este bloque de preguntas fue diseñado con el interés de recoger valoraciones cualitativas sobre aspectos clave de la gestión pública y su percepción por parte de la población de la Sierra de Alcaraz y el Campo de Montiel. A partir de los resultados obtenidos, se han elaborado cinco mapas de **indicadores cualitativos** que permiten visualizar territorialmente la información.

Esta cartografía social ofrece una herramienta estratégica para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la acción pública comarcal, facilitando una planificación más ajustada de las expectativas reales de la población.

Los indicadores definidos ofrecen una lectura profunda del vínculo entre población y gestión institucional:

- **Satisfacción de la ciudadanía con los líderes comunitarios**, mide el grado de confianza y valoración hacia quienes ejercen roles de representación local.
- **Grado de difusión del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) entre la ciudadanía**, evalúa el nivel de conocimiento y presencia del GDR como agente dinamizador del territorio.
- **Grado de identidad comarcal**, refleja el sentimiento de pertenencia y cohesión entre los municipios que conforman SACAM.
- Los dos últimos indicadores amplían la mirada hacia el exterior: el **Grado de conocimiento de SACAM en la provincia de Albacete** y el **Grado de conocimiento de SACAM en Castilla-La Mancha**, que permiten valorar la visibilidad y el reconocimiento de la Comarca en distintos niveles territoriales.

Estos indicadores, representados cartográficamente a continuación, ofrecen una base sólida para orientar estrategias de comunicación, participación y fortalecimiento institucional.



D-CUA.53. SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LOS LÍDERES COMUNITARIOS

**Indicador cualitativo*





ESPON

INDICADOR RELACIONADO CON EL MÉTODO ESPON:
 TIA TOOL MODERATOR: GOVERNANCE: CORRUPTION, QUALITY AND ACCOUNTABILITY OF GOVERNMENT SERVICES, IMPARTIALITY OF GOVERNMENT SERVICES



OE1

OE2

OE3

OE4

Este indicador permite estudiar el estado de satisfacción de la ciudadanía con los líderes comunitarios.

Respecto a los resultados obtenidos en la encuesta ciudadana de la ADUR:

1) hay que tener en cuenta que la participación no fue homogénea entre las tres subcomarcas existentes, por lo que los resultados pueden no reflejar siempre la realidad de la totalidad de SACAM.

2) aun así, consideramos que es un buen punto de partida incluir estos resultados, para que la ciudadanía vea la fuerza que tiene su opinión en este proceso de Adur.

Aproximadamente, el 60% de ciudadanos encuestados presentan una satisfacción alta o muy alta con sus líderes comunitarios.

GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS LÍDERES COMUNITARIOS

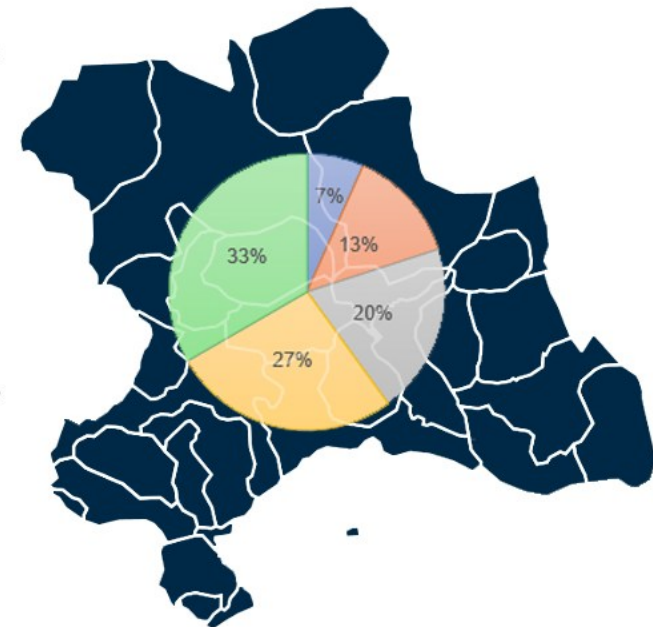
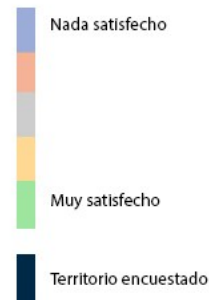


Tabla 18. Grado de satisfacción que tiene la ciudadanía de SACAM con sus líderes comunitarios. Esquema realizado a partir de los datos obtenidos en la Encuesta Ciudadana en el periodo (30/04 al 19/05 del año 2025). Elaboración propia.



D-CUA.54. GRADO DE DIFUSIÓN DEL GDR ENTRE LA CIUDADANÍA

**Indicador cualitativo*



ESPON INDICADOR RELACIONADO CON EL MÉTODO ESPON:
 TIA TOOL MODERATOR: GOVERNANCE: CORRUPTION, QUALITY AND ACCOUNTABILITY OF GOVERNMENT SERVICES, IMPARTIALITY OF GOVERNMENT SERVICES

ERD OE1 OE2 OE3 OE4

Este indicador permite conocer el grado de conocimiento que tiene la población sobre la existencia del GDR.

Respecto a los resultados obtenidos en la encuesta ciudadana de la ADUR:

1) hay que tener en cuenta que la participación no fue homogénea entre las tres subcomarcas existentes, por lo que los resultados pueden no reflejar siempre la realidad de la totalidad de SACAM.

2) se trata de un buen punto de partida incluir estos resultados, para que la ciudadanía vea la fuerza que tiene su opinión en este proceso de Adur.

Aproximadamente, el 70% de ciudadanos encuestados conoce la existencia del Grupo de Desarrollo Rural, frente a un 23% que no lo conocen.

CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA DEL GDR

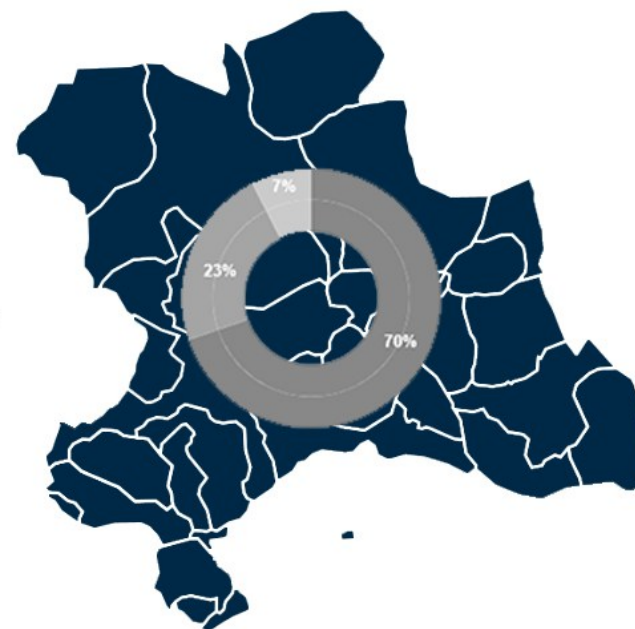


Tabla 19. Grado de conocimiento que tiene la ciudadanía del GDR. Esquema realizado a partir de los datos obtenidos en la Encuesta Ciudadana en el periodo (30/04 al 19/05 del año 2025). Elaboración propia.



D-CUA.55. GRADO DE IDENTIDAD COMARCAL
**Indicador cualitativo*



ESPON INDICADOR RELACIONADO CON EL MÉTODO ESPON:
 TIA TOOL MODERATOR: GOVERNANCE: CORRUPTION, QUALITY AND ACCOUNTABILITY OF GOVERNMENT SERVICES, IMPARTIALITY OF GOVERNMENT SERVICES

	OE1	OE2	OE3	OE4
--	-----	-----	-----	-----

Este indicador permite conocer la percepción que tiene la ciudadanía respecto a la identidad comarcal.

Respecto a los resultados obtenidos en la encuesta ciudadana de la ADUR:

- 1) hay que tener en cuenta que la participación no fue homogénea entre las tres subcomarcas existentes, por lo que los resultados pueden no reflejar siempre la realidad de la totalidad de SACAM.
- 2) consideramos que es un buen punto de partida incluir estos resultados, para que la ciudadanía vea la fuerza que tiene su opinión en este proceso de Adur.

Más de un 55% de la ciudadanía no reconocen una identidad comarcal consolidada.

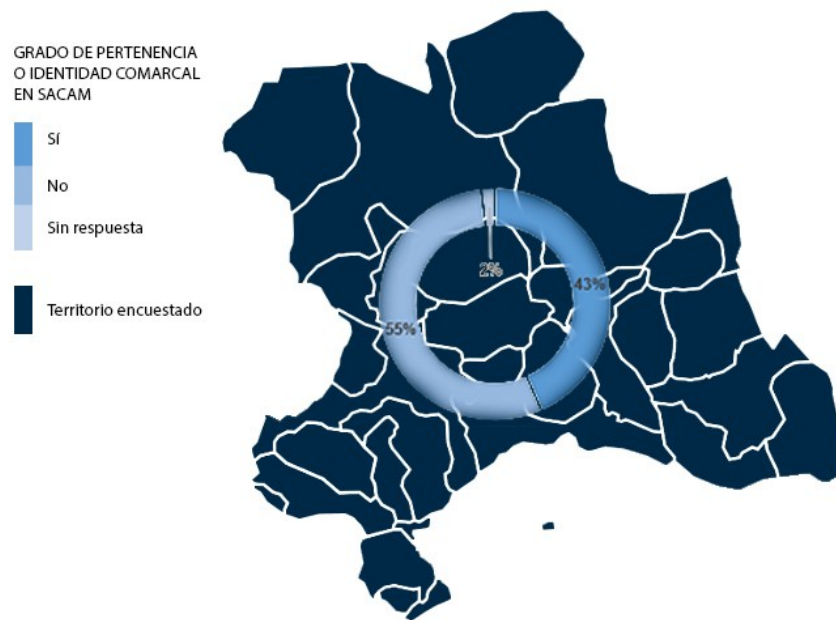


Tabla 20. Grado de sensación de pertenencia o de identidad comarcal en SACAM. Esquema realizado a partir de los datos obtenidos en la Encuesta Ciudadana en el periodo (30/04 al 19/05 del año 2025). Elaboración propia.



D-CUA.56. GRADO DE CONOCIMIENTO DE SACAM EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Indicador cualitativo



ESPON INDICADOR RELACIONADO CON EL MÉTODO ESPON:
 TIA TOOL MODERATOR: GOVERNANCE: CORRUPTION, QUALITY AND ACCOUNTABILITY OF GOVERNMENT SERVICES, IMPARTIALITY OF GOVERNMENT SERVICES

ERD OE1 OE2 OE3 OE4

Este indicador permite evaluar la percepción que tienen los habitantes respecto al grado de exposición que presenta la comarca en la provincia de Albacete.

Respecto a los resultados obtenidos en la encuesta ciudadana de la ADUR:

1) hay que tener en cuenta que la participación no fue homogénea entre las tres subcomarcas existentes, por lo que los resultados pueden no reflejar siempre la realidad de la totalidad de SACAM.

2) aún así, consideramos que es un buen punto de partida incluir estos resultados, para que la ciudadanía vea la fuerza que tiene su opinión en este proceso de Adur.

Más de un 70% de la ciudadanía opina que el resto de la Provincia de Albacete no conoce la Comarca de SACAM.

CONOCIMIENTO DE SACAM EN LA PROVINCIA DE ALBACETE



Tabla 21. Grado de conocimiento de SACAM por el resto de la provincia de Albacete. Esquema realizado a partir de los datos obtenidos en la Encuesta Ciudadana en el periodo (30/04 al 19/05 del año 2025). Elaboración propia.



D-CUA.57. GRADO DE CONOCIMIENTO DE SACAM EN CLM
**Indicador cualitativo*



ESPON INDICADOR RELACIONADO CON EL MÉTODO ESPON:
 TIA TOOL MODERATOR: GOVERNANCE: CORRUPTION, QUALITY AND ACCOUNTABILITY OF GOVERNMENT SERVICES, IMPARTIALITY OF GOVERNMENT SERVICES

ERD OE1 OE2 OE3 OE4

Este indicador permite evaluar la percepción que tienen los habitantes respecto al grado de exposición que presenta la comarca en la región de Castilla – La Mancha.

Respecto a los resultados obtenidos en la encuesta ciudadana de la ADUR:

- 1) hay que tener en cuenta que la participación no fue homogénea entre las tres subcomarcas existentes, por lo que los resultados pueden no reflejar siempre la realidad de la totalidad de SACAM.
- 2) aun así, consideramos que es un buen punto de partida incluir estos resultados, para que la ciudadanía vea la fuerza que tiene su opinión en este proceso de Adur.

Más de un 80% de la ciudadanía opina que el resto de la Comunidad Autónoma Manchega no conoce la existencia de la Comarca de SACAM.

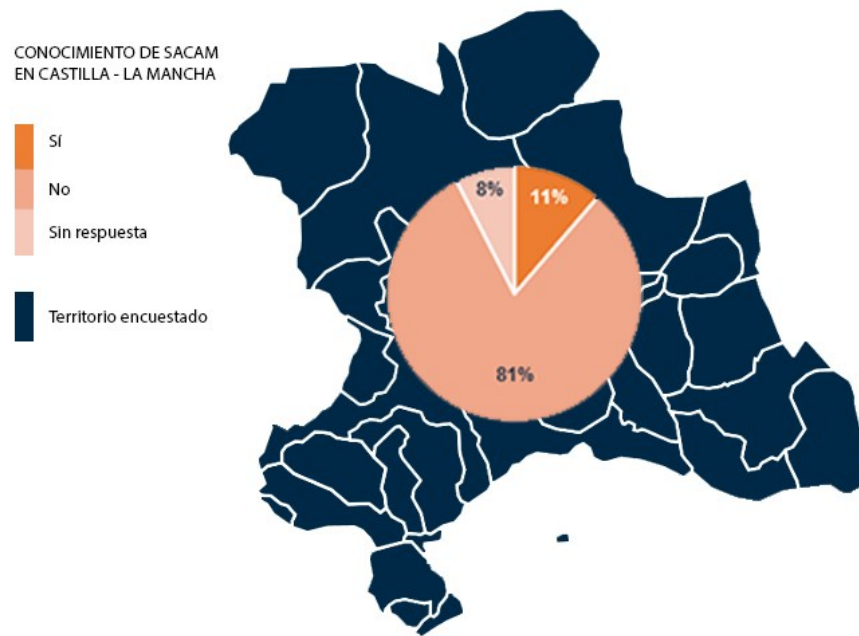


Tabla 22. Grado de conocimiento de SACAM por el resto de la Región de Castilla – La Mancha. Esquema realizado a partir de los datos obtenidos en la Encuesta Ciudadana en el periodo (30/04 al 19/05 del año 2025). Elaboración propia.

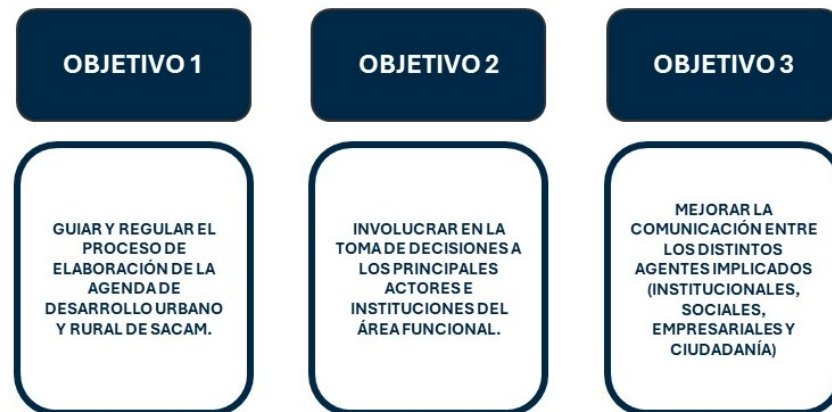


2.4.- OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LAS ACTUACIONES DE GOBERNANZA

Para alcanzar la efectividad del Plan es especialmente importante articular las medidas y procedimientos de este a unos **objetivos** y **principios rectores**, que serán una base sólida de cara a la puesta en marcha de cualquiera de los proyectos que la ADUR propone.

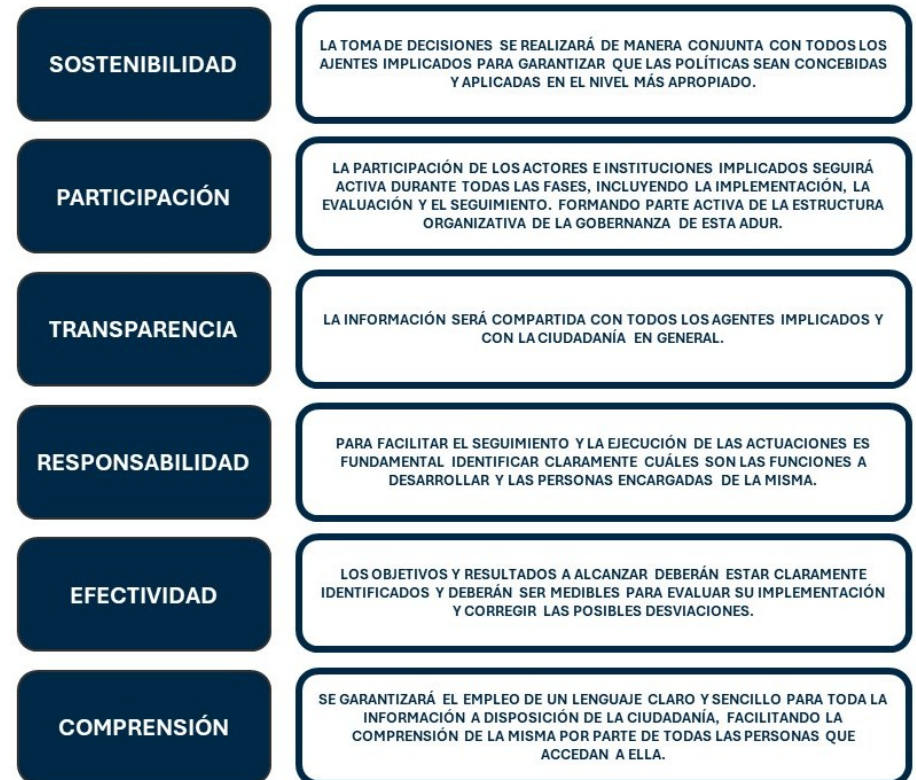
2.4.1.- OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBERNANZA

Los objetivos principales que se pretenden alcanzar con el desarrollo del Plan de Gobernanza son los siguientes:



2.4.2.- PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE GOBERNANZA

De igual manera, los valores que actúan como principios rectores del Plan de Gobernanza de la ADUR SACAM son los siguientes:





2.5.- DESTINATARIOS DE LA ESTRATEGIA ADUR

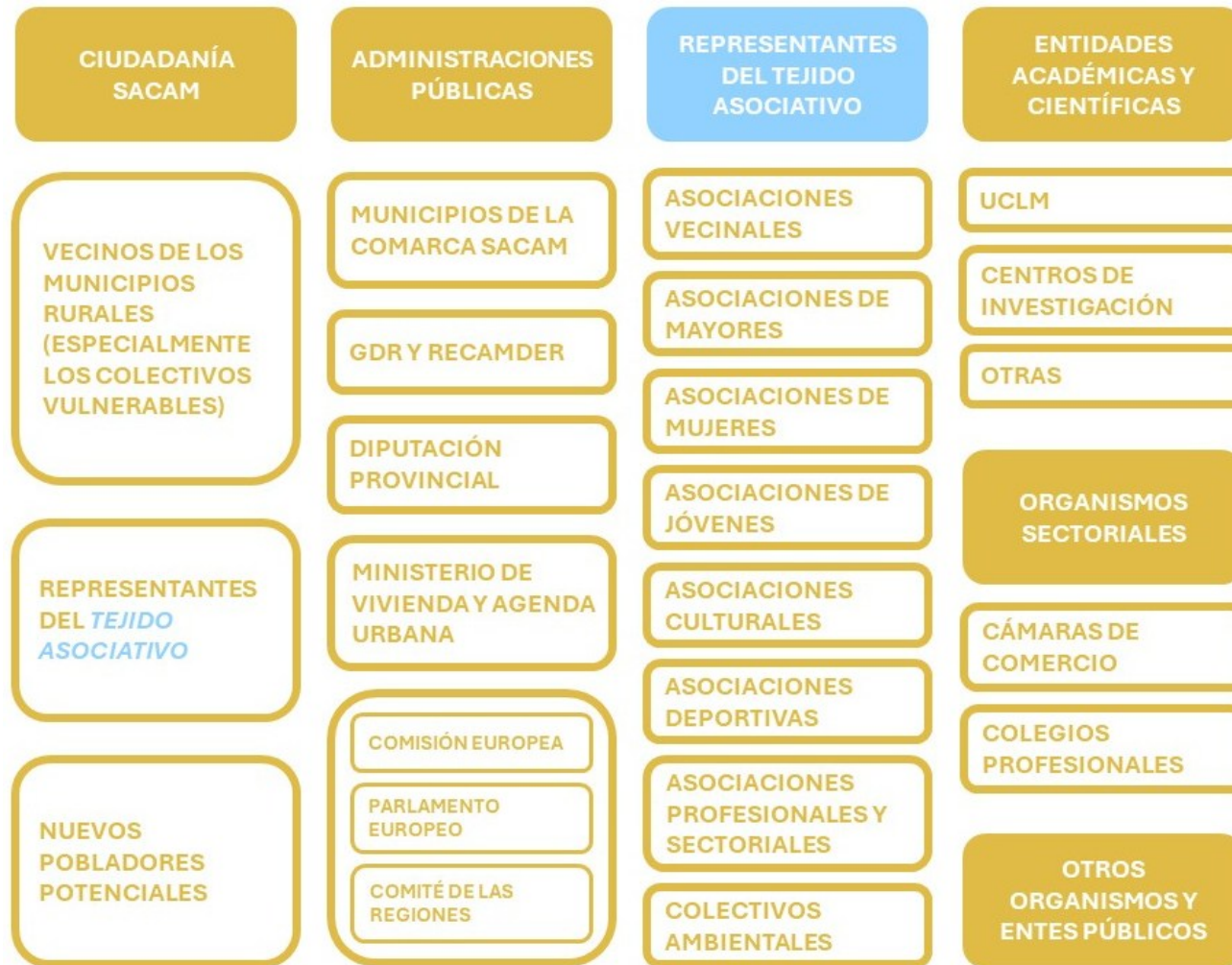


Tabla 23. Listado de los principales actores y destinatarios de la ADUR SACAM. Elaboración propia.



2.6.- ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

2.6.1.- ESTRUCTURA DE GOBERNANZA: ERD

La Estrategia Regional frente a la Despoblación presenta un modelo de Gobernanza sólido, basado en la creación de diversos grupos de trabajo, que son instrumentos esenciales que facilitan la colaboración y participación de los principales actores económicos, sociales e institucionales implicados en la lucha frente a la despoblación.

Este modelo de Gobernanza se divide en:

- **Gobernanza Interna:** Comisión Interdepartamental frente a la Despoblación.
- **Gobernanza Abierta:** Consejo Regional de Desarrollo del Medio Rural y frente a la Despoblación.
- Espacios para la escucha activa y el diálogo entre los agentes implicados.



Además, la Estrategia se acompaña por la Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo Rural en Castilla-La Mancha.

Ésta, en su artículo 77 señala que los instrumentos de planificación fijarán el modelo de gobernanza, de manera que quede garantizada la participación efectiva de las entidades locales y de los actores económicos y sociales más representativos presentes en el territorio regional.

Tabla 24. Esquema de la estructura de Gobernanza de la Estrategia Regional frente a la Despoblación en CLM. Fuente: ERD.



**2.6.2.- ESTRUCTURA DE GOBERNANZA:
ELABORACIÓN 5 ADUR PILOTO**

Para coordinar la colaboración entre administraciones y garantizar el apoyo y seguimiento en la elaboración de las cinco ADUR piloto, se planteó la creación de los siguientes órganos de control y supervisión, organizados con la estructura que se detalla a continuación:

ÁMBITO	ÓRGANO	EQUIPO	COMETIDO
REGIONAL	Comité de Coordinación Regional (CCR)	<ul style="list-style-type: none"> o Viceconsejería de Planificación Estratégica o Comisionado del Reto Demográfico o Dirección General de Desarrollo Rural o Grupos de Desarrollo Rural o Coordinador Regional ADUR o Equipos técnicos comarcales de desarrollo de las ADUR 	Coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de elaboración de las ADUR. Toma de decisiones estratégicas. Gestión de la comunicación interinstitucional.
	Comité Técnico Regional (CTR)	<ul style="list-style-type: none"> o Viceconsejería de Planificación Estratégica. o Coordinador Regional de ADUR. o Equipos técnicos comarcales de desarrollo de las ADUR. o Encargados de la coordinación y/o ejecución del proceso participativo. 	Dirección y supervisión de las labores de los equipos redactores. Homogeneización de procedimientos. Cumplimiento de las directrices del CCR.

Tabla 25. En esta página: tablas de la Gobernanza durante la elaboración de las 5 ADUR Piloto en CLM. Fuente: VPE.

ÁMBITO	ÓRGANO	EQUIPO	COMETIDO
COMARCAL	Equipos Coordinación Comarcal (ECC)	<ul style="list-style-type: none"> o Viceconsejería de Planificación Estratégica o Comisionado del Reto Demográfico o Dirección General de Desarrollo Rural o Grupo de Desarrollo Rural o Equipos técnicos comarcales de desarrollo de las ADUR 	Coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de elaboración de las ADUR por comarcas. Toma de decisiones estratégicas a nivel provincial. Gestión de la comunicación interinstitucional a nivel provincial.
	Equipos Técnicos Comarcales (ETC)	<ul style="list-style-type: none"> o Viceconsejería de Planificación Estratégica. o Coordinador Regional de ADUR. o Grupo de Desarrollo Rural comarcal o Equipos técnicos comarcales de desarrollo de la ADUR. o Encargados de la coordinación y/o ejecución del proceso participativo. 	Ejecutar los trabajos de desarrollo de las ADUR acorde al pliego de prescripciones técnicas y las indicaciones facilitadas por el CCR y el CTR.





2.6.1.- PROPUESTA PARA LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA DE LA ADUR SACAM



Tabla 26. Estructura de Gobernanza propuesta para el seguimiento de la ADUR SACAM. Elaboración propia.



ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Composición: Viceconsejería de Planificación Estratégica, Diputación, Grupo de Desarrollo Rural: SACAM.

Funciones:

- o Aprobar el plan de acción y sus modificaciones.
- o Validar indicadores y resultados.
- o Garantizar la coherencia con la AUR y la ERD y sus respectivos Objetivos Estratégicos.
- o Mecanismos de Coordinación Multinivel: especialmente, coordinación entre las distintas administraciones.

ÓRGANOS TÉCNICOS

Composición: equipos técnicos internos (técnicos municipales), equipos técnicos externos (expertos en planificación urbana, sostenibilidad y participación, entre otras). Funciones:

- o Elaborar informes de seguimiento.
- o Coordinar con otros niveles administrativos.
- o Supervisar el desarrollo de los proyectos del Plan de Acción.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Composición: Ayuntamientos SACAM, Grupo Motor Comarcal, Foros abiertos (participación directa de vecinos y asociaciones).

Funciones: colaboración activa con los órganos técnicos de cara al seguimiento del Plan, así como de los efectos sociales y territoriales del mismo.



GRUPOS DE TRABAJO TEMÁTICOS

Cada proyecto (acción/ sub-acción) del Plan requerirá la formación de grupos de trabajo temáticos formados tanto por agentes locales como por externos, así como por un equipo técnico que coordine ambos.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN MULTINIVEL

- o Coordinación interadministrativa: desde abajo, partiendo de los grupos de trabajo locales.
- o Relación entre Comunidad Autónoma y el Estado.
- o Integración con fondos europeos.



CAPTACIÓN DE FONDOS Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS ADUR

La captación de fondos y la articulación de financiación externa son factores críticos para garantizar la materialización de los proyectos definidos en esta ADUR. La complejidad de las actuaciones en entornos rurales exige una coordinación administrativa eficaz, donde los principales órganos de dirección (VPE y GDR) actúen como ejes vertebradores para alinear recursos autonómicos, estatales y europeos. Sin esta cooperación y una estrategia activa de búsqueda de financiación, las acciones quedarían en el plano teórico, comprometiendo el impacto real sobre la cohesión territorial y la lucha contra la despoblación.



TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

La transparencia y la comunicación constituyen principios operativos fundamentales para la gobernanza multinivel. Su aplicación exige la implementación de mecanismos que garanticen la trazabilidad de las decisiones, la accesibilidad a la información y la rendición de cuentas en todas las fases del proceso. Esto implica la generación de contenidos claros y verificables, la utilización de canales multiformato (digitales y presenciales) y la adopción de protocolos de comunicación bidireccional que faciliten la interacción entre actores institucionales, agentes socioeconómicos y ciudadanía. Una estrategia de comunicación estructurada no solo asegura la legitimidad del proceso participativo, sino que optimiza la coordinación interadministrativa y la eficiencia en la ejecución de las acciones.

Como medio digital para la difusión de la documentación, un Portal web que incluirá:

- o Documentos oficiales.
- o Indicadores de estado inicial y de avance.
- o Calendario de reuniones y actas.
- o Listado de proyectos y su estado (sin iniciar, en proceso, finalizado)
- o Informes de seguimiento.

EVALUACIÓN Y CONTROL

La evaluación y el control son componentes críticos para garantizar la eficacia y la coherencia del proceso participativo de la ADUR. Su implementación requiere el diseño de sistemas de seguimiento basados en indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos, la eficiencia en la ejecución y el impacto territorial y social de las acciones. Estos mecanismos deben incluir auditorías periódicas, informes de avance y herramientas digitales para la trazabilidad, asegurando la rendición de cuentas y la posibilidad de introducir ajustes correctivos en tiempo real. Una estructura sólida de evaluación y control refuerza la gobernanza, la transparencia y la sostenibilidad del plan.

En resumen, se proponen estos contenidos mínimos para la evaluación y el control:

- o Auditorías internas y externas.
- o Mecanismos de revisión participativa.
- o Adecuada alineación con ERD y AUE.





2.7.- ÍNDICE DE ACCIONES Y SUB-ACCIONES



HABITAR

- ACCIÓN 1 – PLAN DE VIVIENDA RURAL DE CONFIANZA
Sub-acción 1 – COOPERATIVA DE VIVIENDA RURAL
- ACCIÓN 2 – RED SACAM
Sub-acción 2 – TALLERES DE REHABILITACIÓN
Sub-acción 3 – VIA VERDE PLUS
Sub-acción 4 – CALENDARIO VIVO
- ACCIÓN 3 – REFUERZO INTEGRAL DE LA ATENCIÓN SANITARIA COMARCAL – PAC
Sub-acción 5 – ARRAIGO PROFESIONAL RURAL
Sub-acción 6 – UME-GESTA
Sub-acción 7 – JUBILARIUM
- ACCIÓN 4 – SEGURIDAD RURAL ACTIVA
- ACCIÓN 5 – PlanificaRural



CONECTAR

- ACCIÓN 6 – Estrategia de Movilidad Integral Rural
Sub-acción 8 – SACAM A tu Ritmo
Sub-acción 9 – ImpulsA-32
- ACCIÓN 7 – ConectaResiduos
- ACCIÓN 8 – Ciclo Hidrológico SACAM
Sub-acción 10 – VERMI-DEPURA
- ACCIÓN 9 – Retorno Territorial de Energía
Sub-acción 11 – PowerSACAM
- ACCIÓN 10 – Plan Comarcal de Ordenación del Monte
Sub-acción 12 – MonteDigital SACAM
Sub-acción 13 – GeCiSo SACAM
Sub-acción 14 – Pastores del Monte
Sub-acción 15 – LIFE Token CO2
Sub-acción 16 – Calor de la Sierra
Sub-acción 17 – Agua Verde/ Agua Azul
Sub-acción 18 – Raíz Negra Serrana
Sub-acción 19 – REBROTA: Bosques Galería
- ACCIÓN 11 – ReequilibraNatura



IMAGINAR

- ACCIÓN 12 – PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL MEDIO RURAL
 - Sub-acción 20 – Cobertura SACAM
 - Sub-acción 21 – Sin Brechas
 - Sub-acción 22 – Oficina de Capacitación Digital Rural Itinerante
 - Sub-acción 23 – E-SACAM
- ACCIÓN 13 – TECNIFISACAM
 - Sub-acción 24 – FARO Agrario
- ACCIÓN 14 – SACAM Aprende a Emprender
- ACCIÓN 15 – Escuelas-Taller
- ACCIÓN 16 – Cooperera X SACAM
 - Sub-acción 25 – Etiquetado: Contra la Despoblación



VINCULAR

- ACCIÓN 17 – IMPULSA LOCAL
 - Sub-acción 26 – Grupo Motor Comarcal
 - Sub-acción 27 – TecnoSoporte
 - Sub-acción 28 – Ley de Simplificación, Agilización y Digitalización Administrativa
 - Sub-acción 29 – ReActiva Coworking
- ACCIÓN 18 – ReVivEmpleo
- ACCIÓN 19 – Vida en el Bar
 - Sub-acción 30 – Bar de Guardia
- ACCIÓN 20 – Mesa Cinegética
- ACCIÓN 21 – Liga Comarcal
- ACCIÓN 22 – SACAM Cajero Cercano



2.7.1.- CUADRO RESUMEN ACCIONES Y SUB-ACCIONES Y GOBERNANZA

EJE	ACCIÓN SUB-ACCIÓN		GOBERNANZA
HABITAR	A-1	PLAN DE VIVIENDA RURAL	Creación de un Registro de Viviendas Rurales en Riesgo de Ocupación (RVRRO).
HABITAR	SA-1	COOPERATIVA DE VIVIENDA RURAL	Constitución de la cooperativa.
HABITAR	A-3	REFUERZO INTEGRAL DE LA ATENCIÓN SANITARIA COMARCAL PAC	<p>Convenio comarcal con SESCAM basado en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del medio rural en CLM.</p>
			<p>Programa de incentivos para profesionales sanitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Ayudas en el alquiler o vivienda para los sanitarios destinados en zonas rurales en despoblación. o Bonificaciones fiscales. o Complementos salariales de destino rural en despoblación. o Oferta de formación continua online. o Bonificaciones en el sistema de puntos para concursos/ oposiciones de plazas del sistema público por haber estado 2 años o más en una zona rural despoblada.
			<p>Disposición final segunda de la Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del medio rural en CLM: red de PAC – puntos de atención continuada – garantizar que en las zonas despobladas cualquier núcleo de población cuente con un PAC a menos de 30 minutos las 24 horas del día.</p>
HABITAR	SA-5	ARRAIGO RURAL PROFESIONAL	Redacción de una propuesta legislativa para incluir el criterio de “arraigo territorial” (referido a territorios en despoblación) en concursos públicos de plazas sanitarias, educativas y de cuerpos de seguridad.



			<p>Actualmente, la legislación española no permite reservar plazas públicas directamente por arraigo territorial en procesos de oposición o concurso. Sin embargo, existen precedentes de acción positiva en otros ámbitos (como discapacidad, género o medioambiente), y hay mecanismos legales que podrían adaptarse para zonas rurales en despoblación.</p> <p>Modificación de Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público en Castilla-La Mancha.</p> <p>Con el fin de garantizar la prestación estable de servicios públicos esenciales en zonas rurales en riesgo de despoblación, se establece que:</p> <ul style="list-style-type: none"> o En los procesos selectivos para el acceso a plazas públicas en municipios catalogados como zonas rurales en despoblación, podrá reservarse hasta un 10% de las plazas convocadas para aspirantes que acrediten vinculación territorial con dichas zonas. o Además, los aspirantes que accedan por esta vía deberán comprometerse a permanecer en el destino adjudicado un mínimo de 5 años.
HABITAR	SA-7	JUBILARIUM	<p>Regulación Legal del Modelo de Residencias Abiertas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.</p> <p>Cumpliendo con el Artículo 44, de la Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en CLM:</p> <p>c) La adaptación o la creación de nuevos servicios adecuados para atender las necesidades específicas de las personas mayores que viven en municipios pequeños o afectados por la despoblación, como centros multiservicios, unidades específicas de alojamiento y convivencia, viviendas con apoyo o supervisadas, servicios itinerantes y cualquier dispositivo que cuente con la perceptiva regulación y la correspondiente autorización para su puesta en funcionamiento.</p> <p>La actual regulación de residencias en CLM no contempla este modelo. Es necesario incluir mayor flexibilidad en el modelo residencial:</p> <p>Se debe permitir que los servicios se presten en entornos no institucionalizados, como viviendas adaptadas o unidades de convivencia integradas en el pueblo.</p>



HABITAR	A-4	SEGURIDAD RURAL ACTIVA	Coordinación institucional con el Ministerio de Interior.
			Incluir un apartado de medidas de seguridad en municipios despoblados en la Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en CLM.
CONECTAR	A-6	ESTRATEGIA DE MOVILIDAD INTEGRAL SACAM	Tramitación de la Estrategia.
			Coordinación interadministrativa.
			Aprobación institucional de la Estrategia por parte de los órganos comarcales y regionales, y activación del plan de implementación por fases.
CONECTAR	SA-9	ImpulsA-32	Constitución de la Mesa técnica interadministrativa.
			Creación de un órgano de coordinación entre el Ministerio de Transportes, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Diputación de Albacete para: <ul style="list-style-type: none"> o definir el marco de colaboración y responsabilidades y cronograma o planificar, priorizar y supervisar los tramos pendientes.
			Identificación del proyecto como estratégico. La JCCM puede presentar la A-32 como parte de su plan regional de infraestructuras financiable con fondos europeos (FEDER, PRTR, ETC.) El Ministerio de Transportes tendrá que validar y asumir la ejecución técnica, ya que el proyecto es de titularidad estatal.



			<p>Coordinación Interadministrativa</p> <p>Se establecerá la Mesa Técnica entre JCCM y Ministerio para definir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tramos prioritarios -Calendario de ejecución -Reparto de responsabilidades administrativas -Tramitación ambiental y urbanística
CONECTAR	A-7	ConectaResiduos	<p>Agrupación de los municipios.</p> <p>Los municipios se agruparán por proximidad (subcomarcas). Esto permite optimizar rutas de recogida, compartir infraestructuras de tratamiento y facilitar la coordinación entre municipios con características similares.</p>
			<p>Creación de un consorcio comarcal.</p> <p>Constitución de un ente de gestión compartida que coordine la recogida, tratamiento y reciclaje; centralice la contratación de servicios; solicite información conjunta; y promueva campañas de sensibilización.</p>
CONECTAR	A-8	CicloHidrológico SACAM	<p>Estructura mixta de coordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Coordinación técnica y operativa o Creación de una SAT Comarcal (Sociedad Agraria de Transformación). o Coordinación institucional o Delegación Provincial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. o Colaboración especializada o Confederaciones hidrográficas, universidades o centros tecnológicos.



			<p>MESA TÉCNICA DE REGANTES, CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>Espacio de gobernanza hídrica comarcal para coordinar decisiones sobre extracción, uso y conservación del agua.</p> <p>Convocatoria de actores clave (regantes, confederaciones hídricas, administración local y regional, OPSA).</p> <p>Elaboración de propuestas de regulación y mejora del uso del agua.</p> <p>Seguimiento de acuerdos y medidas adoptadas.</p> <p>RESULTADO ESPERADO: Plan Provincial De Gestión Hídrica consensuado.</p> <p>Posible propuesta de modificación de la PAC: adaptación de los criterios para lograr que la agricultura avance hacia una mayor sostenibilidad.</p>
CONECTAR	SA-10	VERMI-DEPURA	<p>Coordinación Institucional.</p> <p>Implicación de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha y entidades locales.</p>
CONECTAR	A-9	Retorno Territorial de ENERGÍA	<p>Creación de una Comunidad Energética Comarcal (SA-11)</p> <p>Se propone la constitución legal y operativa de una comunidad energética que permita el autoconsumo compartido, la gestión local de excedentes y la negociación de retornos económicos y sociales con las empresas productoras.</p> <p>Negociación de Retornos Territoriales</p> <p>Acuerdos comarcales con las empresas energéticas implicadas.</p> <p>Colaboración interadministrativa y público privada.</p> <p>Establecimiento de acuerdos para que parte de los beneficios generados por la producción energética en SACAM se reinviertan en infraestructuras, empleo o servicios comarcales.</p>



CONECTAR	SA-11	PowerSACAM	<p>Constitución legal y administrativa de la Comunidad Energética Comarcal.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Formalización de la comunidad energética como entidad jurídica operativa o Registro legal de la entidad. o Creación de órganos de gobierno (asamblea, junta directiva, etc.). o Apertura de canales de adhesión para municipios, ciudadanos y entidades.
CONECTAR	A-10	Plan Comarcal de Ordenación del Monte	<p>Constitución de la Cooperativa Forestal Comarcal.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Identificación y mapeo de propietarios forestales. o Campaña de sensibilización y convencimiento.
CONECTAR	SA-12	MonteDigital SACAM	<p>Creación de una mesa técnica entre JCCM, el GDR SACAM, la Cooperativa Forestal Comarcal y la UCLM y equipos de investigación vinculados</p> <p>Coordinación de permisos, cesión de datos, compatibilidad normativa y alineación con políticas regionales.</p> <p>Definición de roles y compromisos institucionales para la ejecución del plan.</p>
CONECTAR	SA-13	GeCiSo SACAM	<p>Comarcalización Cinegética.</p> <p>Adhesión de los cotos locales para la Gestión Cinegética Sostenible de manera conjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Definición de una estrategia comarcal para la gestión cinegética. o Coordinación entre ayuntamientos, propietarios, asociaciones y expertos para establecer criterios comunes. o Creación de una red de cotos vinculados al Plan Comarcal GeCiSo. o Redacción de estatutos y modelo de gobernanza.



CONECTAR	SA-14	Pastores del Monte	<p>Diseño del sistema compensatorio de Remuneración Ambiental.</p> <p>Definición de indicadores ecológicos vinculados al pastoreo (limpieza, regeneración, biodiversidad).</p> <p>Establecimiento de criterios para la compensación económica a ganaderos.</p> <p>Coordinación con la PAC y otras líneas de financiación.</p> <p>Aprovechamiento de las ayudas PAC vigentes como base del sistema.</p> <p>Integración de los eco-regímenes de la PAC, que premian el pastoreo extensivo por su contribución a la biodiversidad, prevención de incendios y conservación del suelo.</p> <p>Complementación con fondos comarcales o regionales: refuerzo de la financiación mediante la aportación de recursos económicos procedentes de programas regionales vinculados al desarrollo rural, la gestión forestal sostenible o la conservación ambiental.</p> <p>Incluir la acción en el PDR regional como medida agroambiental específica para zonas forestales en riesgo de abandono.</p> <p>Vinculación de la compensación a indicadores de impacto ambiental específicos del monte.</p> <p>Puesta en marcha experimental:</p> <ul style="list-style-type: none">o Selección de zonas piloto para la implantación del sistema de compensación.o Firma de acuerdos de colaboración.o Monitorización de resultados ambientales.
CONECTAR	SA-15	LifeToken CO2 + SACAM	<p>Adscripción de montes al modelo de LifeToken CO2</p> <ul style="list-style-type: none">o Establecimiento de un marco de gobernanza comarcal para coordinar la adscripción de montes al modelo LIFE Token CO2.o Firma de acuerdos de adhesión voluntaria con propietarios forestales interesados.o Coordinación con los socios del proyecto LIFE para asegurar la compatibilidad técnica y legal.



			<ul style="list-style-type: none"> o Preparación de documentación para la solicitud de subvenciones europeas (LIFE, Interreg, Horizon) vinculadas a la acción. o Creación de un registro comarcal de montes adscritos, como base para la futura certificación de créditos de carbono.
CONECTAR	SA-17	Agua Verde/ Agua Azul	<p>El agua forestal puede considerarse de dominio privado según lo establecido en el Art. 408 del Código Civil español, que reconoce como privadas:</p> <p>"Las aguas pluviales que en los mismos [predios de dominio privado] caigan, mientras no traspasen sus linderos."</p> <p>Esto significa que las aguas de lluvia que caen sobre un monte privado pertenecen al propietario mientras permanezcan dentro de su terreno. En el contexto forestal esto incluye tanto el agua azul como el agua verde.</p> <p>Este principio se complementa con lo establecido en la Ley de Aguas (Real Decreto Legislativo 1/2001), que también reconoce el carácter privado de las aguas pluviales en predios privados, hasta que se incorporan al dominio público hidráulico.</p> <hr/> <p>Negociación de esquemas de Pago por Servicios Ecosistémicos (PSE) vinculados a la gestión forestal hídrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Definir qué servicios se reconocen y cómo se miden. <p>Los servicios ecosistémicos vinculados al agua forestal podrían incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incremento del agua azul -Mejora de la calidad del agua -Reducción de la erosión -Aumento del agua verde útil -Recarga de balsas ganaderas y aljibes rurales <ul style="list-style-type: none"> o Establecer criterios de elegibilidad. o Determinar el valor económico del servicio.



			<ul style="list-style-type: none">○ Diseñar el mecanismo de pago.○ Asegurar la trazabilidad y transparencia.
			<p>Definición de criterios de sostenibilidad y trazabilidad del agua forestal como recurso productivo.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Criterios de sostenibilidad: asegurar que el aprovechamiento del agua forestal no degrada el ecosistema u otros valores del monte y que se mantiene su función ecológica.○ Definir límites de extracción, prácticas compatibles (selvicultura hídrica, restauración) y condiciones que se adapten a la pluviometría anual.○ Establecer métodos de medición y seguimiento, así como sistemas de registro que permitan certificar y llevar una trazabilidad fiable.
			<p>Identificación de pagadores potenciales</p> <ul style="list-style-type: none">○ Confederaciones Hidrográficas.○ Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.○ Identificación de subvenciones y fondos que puedan compensar económicamente a propietarios forestales por prácticas de mejora del balance hídrico.
			<p>Identificación de los beneficiarios de estos pagos</p> <ul style="list-style-type: none">○ Propietarios forestales que aplican prácticas de gestión hídrica.○ Cooperativa Forestal Comarcal, si las actuaciones se realizan en conjunto.○ Comunidades de regantes si colaboran en la gestión.
			<p>Mesa Técnica Intercuencas</p> <ul style="list-style-type: none">○ Creación de una mesa de trabajo con las cuatro confederaciones hidrográficas implicadas en SACAM○ Coordinación normativa y técnica para el reconocimiento del agua forestal como recursos gestionable.



			<ul style="list-style-type: none"> o Establecimiento de protocolos de colaboración y seguimiento.
CONECTAR	SA-18	Raíz Negra Serrana	<p>Implantación de medidas de apoyo e incentivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Puesta en marcha de las ayudas en paridera <ul style="list-style-type: none"> o Subvención para la adquisición de refugios móviles. o Subvención para la distribución de suplementos alimentarios durante la paridera. o Formación veterinaria comarcal en asistencia al parto y cuidados neonatales para trabajadores locales. o Incentivos por supervivencia de cabritos <ul style="list-style-type: none"> o Pago por cabrito vivo al mes de nacimiento. o Validación por técnicos comarcales. o Formación digital a ganaderos: censo digital.
CONECTAR	A-11	ReequilibraNatura	<p>Coordinación interadministrativa: Creación de una mesa temática con las entidades responsables de la protección (JCCM, Ministerio, ...) para promover los convenios necesarios.</p> <p>Diseño de medidas compensatorias: Elaboración de los convenios de compensación</p> <ul style="list-style-type: none"> o Elaboración de propuestas de compensación adaptadas a cada tipo de afectación (económica, productiva, territorial) promovidas por la Mesa Interadministrativa. o Establecimiento de criterios de elegibilidad y priorización. o Participación ciudadana en la definición de medidas compensatorias. o Validación de medidas por las entidades responsables.



IMAGINAR	A-12	iSACAM – Plan de Digitalización del Medio Rural	Alineación de los intereses públicos y privados para garantizar la viabilidad del despliegue: <ul style="list-style-type: none">o Creación de una mesa técnica Regional de digitalización.o Firma de convenios con operadoras y administraciones.o Estudio de modelos de financiación compartida.
IMAGINAR	SA-20	Cobertura SACAM	Negociación: establecimiento de un marco de gobernanza formal <ul style="list-style-type: none">o Convenio interadministrativo para asegurar compromiso y continuidad.o Compromiso por operadoras y administraciones.
IMAGINAR	SA-21	Sin Brechas	Establecimiento de un periodo de adaptación al cuaderno de Campo Digital: Se propone a la administración el establecimiento de un periodo de prórroga para la imposición del cuaderno digital: es necesaria una formación específica previa.
			Acompañamiento: cursos sobre la elaboración y el seguimiento del Cuaderno de Campo Digital. Formación práctica y presencial, enfocada a un colectivo mayoritariamente envejecido y, en general, con poca capacitación digital.
IMAGINAR	A-13	tecnifISACAM	Digitalización y optimización (fase piloto) <ul style="list-style-type: none">o Facilitación en el acceso de ayudas/ subvenciones a agricultores, ganaderos e industria agroalimentaria: Priorización de explotaciones según el grado de necesidad y la previsión de máximo rendimiento. <ul style="list-style-type: none">o Implantación de recursos tecnológicos para la optimización de procesos: Implantación efectiva en explotaciones piloto mediante la instalación de sensores, drones, software especializado y sistemas de automatización de procesos.



IMAGINAR	A-15	Reformula: Escuelas-Taller	<p>Reorientación del programa REQUAL al empleo rural:</p> <p>Se propone eliminar el límite de edad (en la actualidad están orientados a mayores de 45 años), poniendo especialmente el foco en jóvenes y mujeres.</p> <p>Eliminar el límite permitirá aprovechar el potencial de jóvenes que quieren reciclarse profesionalmente.</p>
IMAGINAR	SA-25	Etiquetado: Contra la Despoblación	Definición del sistema de acreditación: establecimiento de criterios objetivos para que un producto pueda llevar la etiqueta.
			Establecimiento de un sistema de subvención total del etiquetado: fondos europeos con vinculación.
VINCULAR	A-17	Impulsa Local	Fortalecer la capacidad operativa y estratégica de las entidades locales de la comarca de SACAM.
VINCULAR	SA-26	Grupo Motor Comarcal	Activación de un grupo ciudadano que se involucre con las acciones y el GDR.
VINCULAR	SA-27	TecnoSoporte	Implementación del sistema de asistencia y soporte técnico y digital.
VINCULAR	SA-28	Ley de Simplificación	Simplificación y agilización normativa.
VINCULAR	SA-29	ReActiva CoWorking	Cesión de espacios públicos infrautilizados para reutilización en coworking comarcales.
VINCULAR	A-18	ReVivEmpleo	<p>Coordinación entre la oferta de vivienda y la de empleo.</p> <p>Convenios SEPECAM Alcaraz.</p>
VINCULAR	A-19	Vida en el Bar	<p>Diseño de la línea de ayudas específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Definición de criterios de elegibilidad y cuantía de las ayudas. o Establecimiento de un procedimiento ágil de solicitud y justificación. o Coordinación con otras líneas de apoyo existentes.



VINCULAR	SA-30	Bar de Guardia	<p>Adhesión y acuerdos: Convocatoria de reuniones con hosteleros</p> <ul style="list-style-type: none">o Explicación del sistema.o Firma de acuerdos voluntarios de participación.
VINCULAR	A-20	Mesa Cinegética	<p>Constitución y planificación de la Mesa.</p> <ul style="list-style-type: none">o Identificación de actores clave <p>Puesta en marcha y sesiones de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none">o Recopilación de propuestas y análisis técnico-jurídico.o Elaboración de un documento base con propuestas consensuadas. <p>Presentación del documento de propuestas a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha</p> <ul style="list-style-type: none">o Revisión del documento por la JCCM.o Posibles sesiones de trabajo colaborativo entre JCCM y la Mesa Cinegética. Acercamiento de posturas y consensos.o Validación documento definitivo. Difusión del trabajo realizado en medios locales y redes.
VINCULAR	A-21	Liga Comarcal	<p>Adhesión y coordinación de equipos:</p> <ul style="list-style-type: none">o Campaña de información y captación de participantes,o Creación de equipos multimunicipales por disciplina.o Firma de acuerdos de colaboración entre ayuntamientos para uso compartido de instalaciones.



VINCULAR	A-22	SACAM Cajero Cercano	Concertación institucional y contratación:		
			<p>Convenios marco con ayuntamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> o Cesión/ uso del espacio, obligaciones de apertura/ seguridad, suministro eléctrico, limpieza. 	<p>Pliegos tipo y licitación/ adhesión para proveedores de cajeros multientidad y gestión de efectivo.</p>	<p>Acuerdos con operadores de telecomunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> o Línea dedicada/ 4G-5G/ FTTH. o Verificación de redundancia (router backup, SA).





3.- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

3.1.- INTERRELACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBERNANZA

Para garantizar una implementación eficaz del Plan de Acción Comarcal impulsado por esta ADUR, resulta fundamental la coordinación activa y continuada entre los tres niveles que conforman la estructura de gobernanza:

- **ÓRGANOS DE DIRECCIÓN**, responsables de la toma de decisiones estratégicas, la definición de prioridades y la supervisión global del plan.
- **ÓRGANOS TÉCNICOS**, encargados del desarrollo operativo, la gestión de recursos y la asistencia especializada en cada fase del proyecto.
- **ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, que aseguran la implicación social, la transparencia y la incorporación de propuestas desde el territorio.

La colaboración estrecha y permanente entre estos niveles es la condición necesaria para lograr llevar a cabo con éxito cada uno de los proyectos previstos, evitando duplicidades, asegurando la coherencia y fortaleciendo la confianza ciudadana en el proceso.

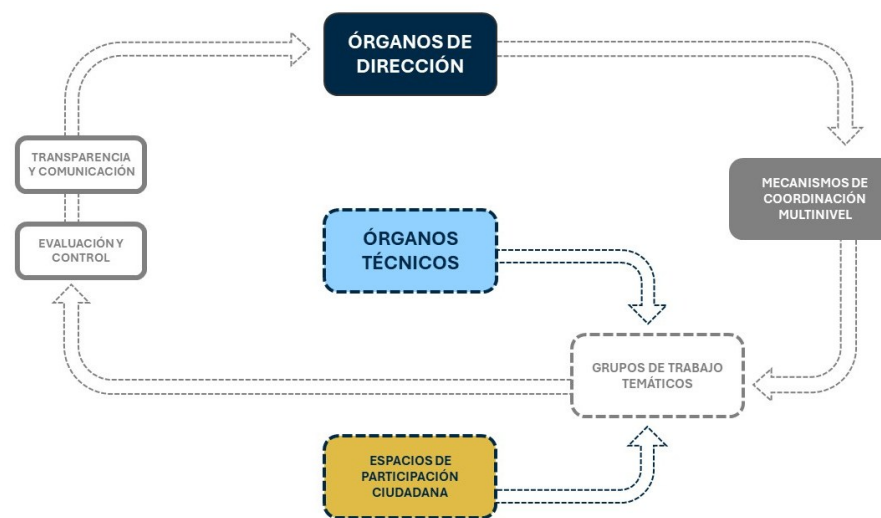


Tabla 27.

Esquema de la interrelaciones entre los distintos niveles de Gobernanza de la ADUR SACAM.



3.2.- DEFINICIÓN DE CAPACIDADES Y RESPONSABILIDADES

3.2.1.- ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Los órganos de dirección de la ADUR SACAM se estructuran en tres niveles con funciones complementarias, trabajando de forma coordinada para garantizar la coherencia del proceso.

Los tres niveles comparten la responsabilidad de evaluar y aprobar del Plan de Acción, así como de validar los indicadores de seguimiento que permitirán medir su impacto.

Además, colaborarán estrechamente en la selección de equipos técnicos externos que, cuando sea necesario, integrarán los Grupos de Trabajo para el desarrollo de proyectos específicos.

De manera individual, cada órgano de dirección tendrá unas competencias concretas:

La **Viceconsejería de Planificación Estratégica** asume la responsabilidad de revisar y adaptar la Estrategia Regional frente a la Despoblación, en el territorio de SACAM, incorporando las modificaciones pertinentes según el diagnóstico territorial y las necesidades concretas de cada acción del Plan.

Además, se prevé que sea el órgano encargado de la financiación mediante fondos regionales, asegurando la viabilidad económica de los proyectos que la requieran.

Por último, deberá realizar un listado de propuesta de aquellos funcionarios que puedan ser candidatos a colaborar dentro de los Grupos de Trabajo Temáticos de la ADUR, aportando conocimiento técnico y experiencia institucional.

Diputación deberá dar el soporte técnico necesario al GDR SACAM, además, podrá ofrecerle formaciones que le ayuden a desarrollarse, perfeccionarse e implantarse mejor en el territorio.

A su vez, deberá colaborar con el seguimiento de los Indicadores de Evaluación de la ADUR, para ello, podrá contar con el **OPSA**: Observatorio Provincial de Sostenibilidad de Albacete.

Deberá generar sinergias de colaboración con la JCCM en cuanto a:

- la evaluación y aprobación del Plan de Acción de la ADUR SACAM y posteriores modificaciones.
- selección de equipos externos, si fueran necesarios.
- evaluación y control de los proyectos vinculados a esta ADUR.

El **Grupo de Desarrollo Rural SACAM** tendrá como prioridad la captación de fondos y la obtención de financiación externa para los proyectos del Plan de Acción. También desempeñará un papel activo en la identificación y selección de agentes municipales clave para la conformación de los Grupos de Trabajo Temáticos, colaborando estrechamente con ellos una vez constituidos para garantizar la eficacia en la ejecución de las acciones.

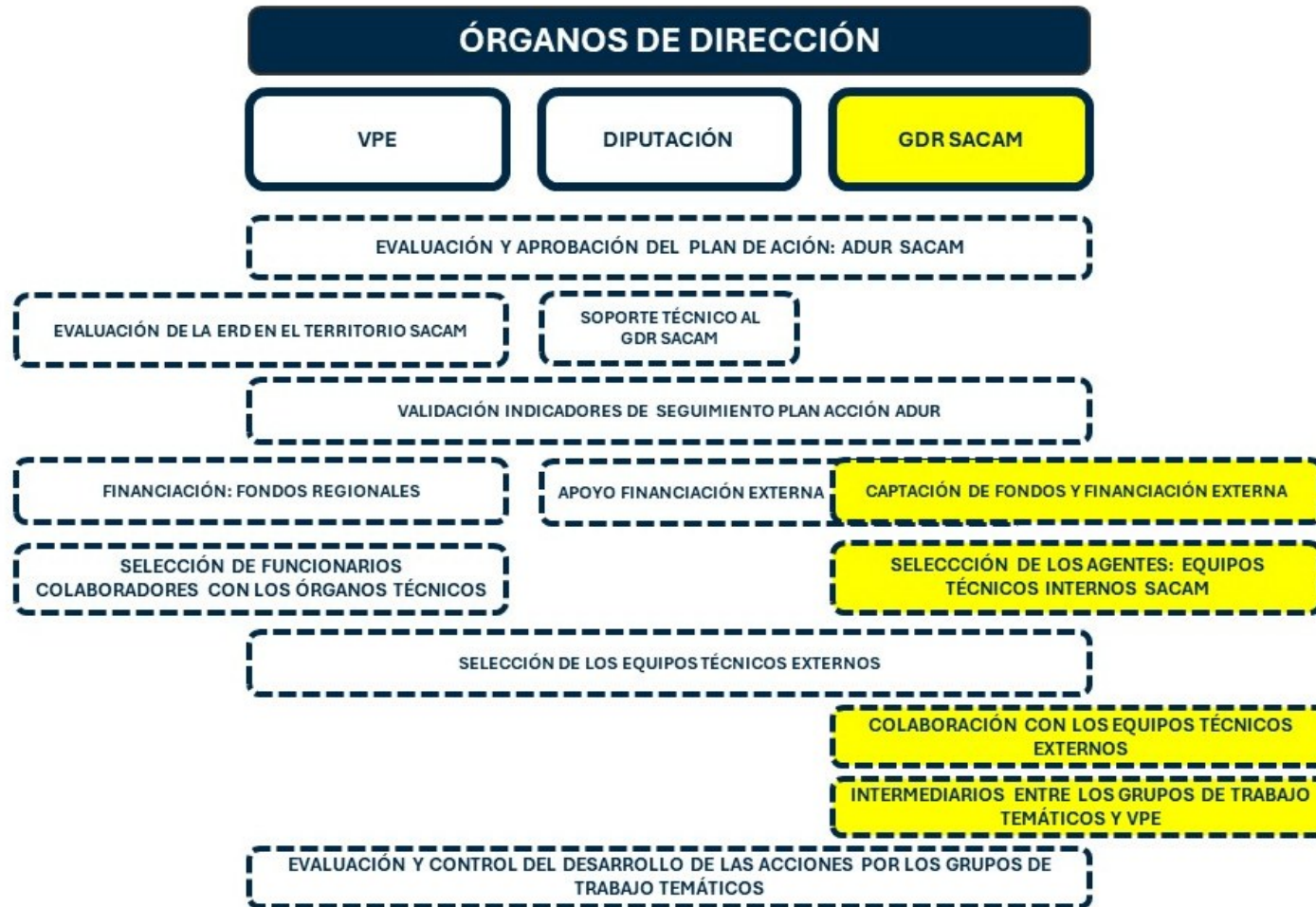


Tabla 28. Esquema de competencias de los tres órganos de dirección: Viceconsejería de Planificación Estratégica, Recamder y el Grupo de Desarrollo Rural de Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel.



3.2.2.- ÓRGANOS TÉCNICOS

Los órganos técnicos estarán conformados por equipos tanto internos como externos.

Los **equipos internos** aportarán conocimiento institucional, continuidad operativa y dominio territorial, mientras que los **equipos técnicos externos** estarán integrados por expertos en áreas concretas, capaces de ofrecer apoyo específico en el diseño, desarrollo y ejecución de proyectos determinados. Esta combinación permitirá abordar los retos del Plan con una perspectiva multidisciplinar y una alta capacidad de respuesta técnica.

EQUIPOS TÉCNICOS INTERNOS

Se propone que los equipos técnicos internos se organicen siguiendo los **cuatro ejes del Plan de acción**, conformando una estructura temática que permita optimizar la especialización y facilitar la colaboración transversal entre proyectos relacionados.

De esta manera se conforma una plantilla de personal que puede emplearse en varios proyectos de problemática común.

El principal objetivo, es aprovechar los recursos humanos disponibles al máximo en primera instancia, garantizando una respuesta ágil y eficiente. Solo en caso de que estos recursos resulten insuficientes, se procederá a la incorporación de equipos técnicos externos, priorizando perfiles complementarios que refuercen las capacidades internas.

Para la conformación de estos equipos se contemplan dos líneas de colaboración:

- **Funcionarios JCCM colaboradores**

La **Viceconsejería de Planificación Estratégica** será responsable de seleccionar a aquellos perfiles de la JCCM que reúnan las capacidades técnicas necesarias, en función de las competencias requeridas por cada Eje del Plan. En las páginas siguientes se sugieren perfiles que se consideran útiles (ver pg. 117).

- **Agentes Municipales de SACAM**

El **Grupo de Desarrollo Rural SACAM**, como organismo coordinador de los 25 municipios que integran la comarca, asumirá la tarea de conformar una plantilla de agentes municipales con *expertise* territorial y conocimientos especializados. Para ello, se contará con la colaboración directa de los ayuntamientos. En las páginas siguientes, se establece una relación de posibles candidatos idóneos (ver pg. 117).

EQUIPOS TÉCNICOS EXTERNOS

Algunos proyectos contemplados en el Plan de Acción de esta ADUR requerirán la contratación de personal especializado, tanto para su coordinación como para su desarrollo técnico.

La selección de estos perfiles deberá realizarse mediante valoración conjunta entre el Grupo de Desarrollo Rural y la Viceconsejería de Planificación Estratégica, garantizando que los



profesionales escogidos cuenten con la experiencia, la capacidad técnica y la adecuación al enfoque del Plan.

Se valorará especialmente el conocimiento territorial por parte de los equipos técnicos expertos, ya que constituye un elemento clave para asegurar la pertinencia, la eficacia y la sostenibilidad de las intervenciones en el contexto comarcal. Necesarias para abordar los retos específicos de cada acción.



Tabla 29. Esquema de la composición de los Órganos Técnicos de la ADUR de SACAM.

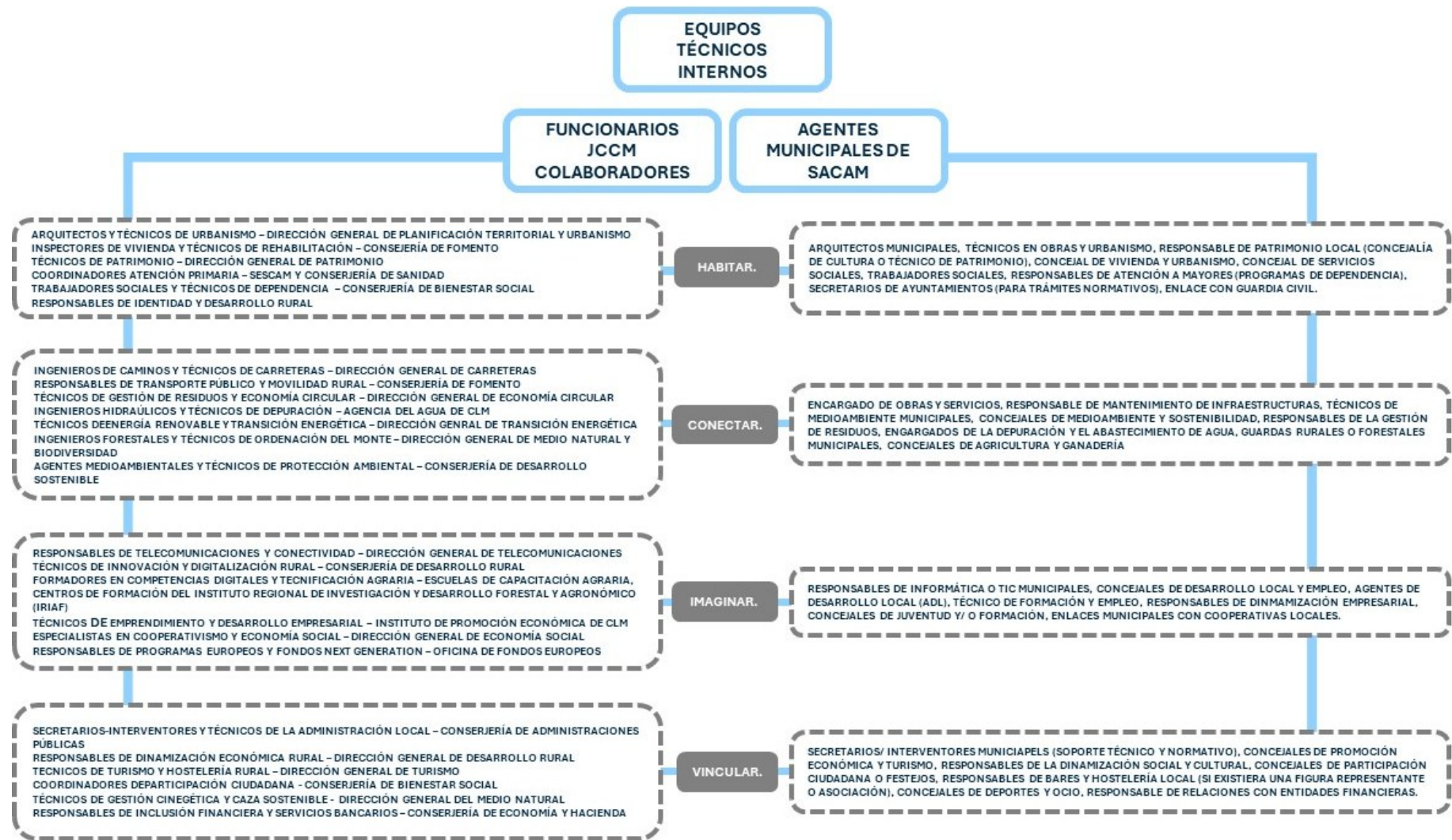


Tabla 30. Sugerencias para la selección de los perfiles que compondrán los equipos técnicos internos: funcionarios de la JCCM y agentes municipales de SACAM.



3.2.3.- ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El principal objetivo es mantener activa la participación ciudadana en la Implementación de la ADUR de SACAM. Para ello, se propone que el tercer nivel de la gobernanza lo tenga en cuenta.

Los espacios de Participación ciudadana se compondrán de:

- o **Representantes municipales** escogidos por los Ayuntamientos de SACAM, es decir, cada ayuntamiento seleccionará una persona de su municipio con alto grado de compromiso para colaborar con el desarrollo de los proyectos del Plan de Acción.
- o El **Grupo Motor Comarcal**, acción ya iniciada durante el proceso participativo de esta ADUR, pero sin consolidar.

Es fundamental que aquellas personas que han acudido a la mayoría de los foros celebrados mantengan su vínculo durante la implementación y favorezcan la difusión del mismo para lograr que llegue a más posibles interesados.

- o **Foro Abierto**, se propone que desde la estructura del GDR, se realice una selección de candidatos representantes del Tejido Asociativo vinculado.



Tabla 31. Esquema de los Espacios de Formación Ciudadana.



3.3.- IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN A ACCIÓN

La implementación del Plan de Acción se articula acción por acción, garantizando que cada proyecto (acciones y sub-acciones) cuente con una planificación específica que facilite su ejecución ordenada y eficiente. Para ello, se emplean las fichas metodológicas que integran todos los elementos necesarios para su desarrollo, incluyendo un apartado dedicado exclusivamente a la implementación.

3.3.1.- FICHAS DEL PLAN DE ACCIÓN: IMPLEMENTACIÓN

Cada acción y sub-acción del Plan dispone de una ficha de desarrollo, que constituye la herramienta operativa para su ejecución.

Estas fichas recogen información clave sobre objetivos, recursos, agentes implicados y objetivos, y dedican un bloque específico a la implementación, donde se define cómo se llevará a cabo el proyecto en la práctica.

BLOQUE IV: EL BLOQUE DE LA IMPLEMENTACIÓN

Más concretamente, es el BLOQUE IV de las Fichas es el que trata la Implementación de cada proyecto o Despliegue de la Acción.

Este bloque describe:

- o La **estructura de ejecución**, descomponiendo el proyecto en fases de desarrollo que permiten su realización progresiva y adaptada, lo que permite avanzar de manera ordenada

y flexible, especialmente adaptada a la realidad del territorio rural.

- o Los **agentes implicados** en cada fase, asignando responsabilidades que garanticen coordinación y coherencia.
- o La **estrategia de recursos**, indicando si la acción puede desarrollarse con medios propios o si es imprescindible la captación de fondos adicionales.

Este enfoque asegura que cada proyecto del Plan de Acción se ejecute con claridad, eficiencia y viabilidad, evitando improvisaciones y fortaleciendo la transparencia en todo el proceso.

Además, este Bloque IV de las Fichas, cumple una función estratégica:

- **detectando posibles estancamientos en la ejecución**
- **identificando necesidades de adaptación legislativa**
- **señalando la urgencia en la promoción de convenios con otros organismos.**

Estos aspectos se recogen de forma sintética en el punto 2.7.1 de este mismo documento, a modo de cuadro-resumen, y se desarrollan con mayor detalle en el Documento del Plan de Acción de esta ADUR.







adur



LEADER
Desarrollo liderado por
las comunidades locales



Cofinanciado por
la Unión Europea



AGENDA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL CASTILLA-LA MANCHA



AGENDA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO



SIERRA DE ALCARAZ Y CAMPO DE MONTIEL

adur



LEADER
Desarrollo liderado por
las comunidades locales



Cofinanciado por
la Unión Europea

